

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



Los antecedentes políticos de la separación del Estado y de la Iglesia en Francia

La encíclica «Vehementer Nos»

Santos y beatos recientemente proclamados

Los nueve mártires cristeros ahora beatificados

Los beatos mártires de Urgell

San Pío X: en el centenario de la «Vehementer Nos»



«Error grande y de muy graves consecuencias es excluir a la Iglesia, obra del mismo Dios, de la vida social, de la legislación, de la educación de la juventud y de la familia.»

(SAN PÍO X: *Vehementer Nos*, 1906)

Sumario

Antecedentes políticos de la encíclica «Vehementer Nos» <i>Javier González</i>	3
San Pío X y la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia <i>Gerardo Manresa Presas</i>	7
Gravedad de los males que produjo la ley de separación de la Iglesia y el Estado francés <i>José M^a Petit Sullá</i>	11
«Vehementer Nos». Carta encíclica de san Pío X sobre la separación de la Iglesia y el Estado	13
«La vida de los que siguieron fielmente a Cristo nos impulsa a buscar la Ciudad futura». De la Constitución dogmática «Lumen gentium»	16
San Félix de Nicosia, capuchino, el santo de la humildad, la disponibilidad permanente y la obediencia <i>fr. V. S. de M.</i>	17
Beatos José Anacleto González Flores y ocho compañeros mártires «cristeros» <i>Javier Barrycoa</i>	19
Beatos mártires de Urgell <i>Joan Antoni Mateo García</i>	24
Beato Bronislaw Markiewicz <i>Nicolás Echave</i>	25
Beata Ana Catalina Emmerick <i>Reyes Jaurrieta</i>	27
El verdadero rostro del beato Carlos de Foucauld <i>Claude Mouton-Raimbault</i>	29
Beato Clemente Augusto von Galen <i>Pablo Nuevo</i>	31
Contemplado la vida de Cristo. La narración evangélica y el sentido de la realidad <i>Ramon Gelpí</i>	33
Los verdaderos amigos del Corazón de Jesús (XXv). «Haré que mis planes se realicen, incluso por medios que parezcan contraproducentes» <i>José-Javier Echave-Sustaeta</i>	35
Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>	39
Actualidad religiosa <i>Javier González Fernández</i>	40

Edita
Fundación Ramón Orlandis i Despuig

Director: Josep M. Mundet i Gifre
Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2^a
Redacción: 93 317 47 33
Administración y fax: 93 317 80 94
08002 BARCELONA
<http://www.orlandis.org>
E-Mail: regnat@telefonica.net

Imprime: Gràfiques Ossó, S.L. - D.L.: B-15860-58

RAZÓN DEL NÚMERO

SE cumple este mes el centenario de la encíclica *Vehementer Nos*, de san Pío X. Este acontecimiento debe ser motivo de reflexión para la Iglesia en el mundo contemporáneo, que no puede trivializarse ni siquiera ponerse en el baúl de los recuerdos. La relación entre la Iglesia y el Estado es el problema esencial del mundo contemporáneo. Ya en el siglo XIX escribía el padre Ramière: «El problema capital del presente siglo es el de las relaciones de la Iglesia con las sociedades modernas» (*La soberanía social de Jesucristo*). La separación de la Iglesia y el Estado se formularía mejor si se dijese que es la separación de la Iglesia de la sociedad civil, separación que quiere decir, por tanto, expulsión, cuando se trata precisamente de sociedades que han nacido bajo el influjo y el calor de la Iglesia católica, que le ha dado a la sociedad su entramado, su organización y su ideal.

Las vicisitudes concretas de aquel hecho son presentadas en diversos artículos de esta revista. Su lectura nos invita a ser conscientes de un proceso que fue, en todos los sentidos de la palabra, violento, cruel, despiadado. Pueden haberse dado en otras ocasiones persecuciones más cruentas, pero no más efectivas contra la vida de la Iglesia. Cuando una sociedad ve cerradas sus escuelas católicas y alejados de los pueblos los sacerdotes y religiosos, se sumerge en un laicismo que destruye la paz interior y conmociona el funcionamiento de la vida social. Nadie podrá tampoco dejar de pensar que a menos de una década de distancia comenzaba para Francia una terrible guerra mundial.

El presente número ofrece también una breve biografía de algunos de los siervos de Dios beatificados en el pasado año de 2005. Los santos siempre han estado muy presentes en la vida de la Iglesia; como que forman parte del Cuerpo Místico de Jesucristo, la Iglesia ya triunfante. Motivo de esperanza al contemplar a quienes han sido fieles a Cristo hasta la muerte y ya gozan de la vida de los bienaventurados, los santos son también fuente de gracias e intercesores nuestros en el cielo. No sería comprensible un pueblo de Dios que olvidara a quienes les precedieron en la fe. Pero si esto siempre ha sido, lo es con una especial intensidad en los últimos tiempos. Nunca antes nuestra Madre la Iglesia nos había ofrecido tal cantidad de ejemplos de vida para nuestra contemplación e imitación. Religiosos y laicos, mártires y educadores, místicos y hombres de acción, hombres y mujeres; se puede afirmar que la diversidad y la insistencia con que la Iglesia reconoce a nuevos beatos y santos en la actualidad no puede ser una casualidad, antes bien, sólo puede tratarse de una llamada especialmente intensa a ser santos como ellos lo fueron. No por nuestras fuerzas, sino por esa sobreabundancia de gracia que la Iglesia nos promete.

Y puesto que no creemos en las casualidades, sino en la Providencia amorosa de nuestro Padre Dios, sabemos que la avalancha de beatificaciones y canonizaciones de mártires, de aquellos que testimoniaron su fe ante los totalitarismos del siglo XX, constituye una llamada especial. Llamada a comprender los signos de los tiempos, a fortalecer a los cristianos que vivimos en tiempos de apostasía y de poderes antiteocráticos.

Antecedentes políticos de la encíclica «Vehementer Nos»

JAVIER GONZÁLEZ

«**H**ABÉIS presenciado la violación legislativa de la santidad y de la indisolubilidad del matrimonio cristiano; la secularización de los hospitales y las escuelas; la separación de los clérigos de sus estudios y de la disciplina eclesiástica para someterlos al servicio militar; la dispersión y el despojo de las órdenes y congregaciones religiosas y la reducción consiguiente de sus individuos a los extremos de una total indignancia. Conocéis también otras disposiciones legales: la abolición de aquella antigua costumbre de orar públicamente en la apertura de los tribunales y en el comienzo de las sesiones parlamentarias; la supresión de las tradicionales señales de duelo en el día de Viernes Santo a bordo de los buques de guerra; la eliminación de todo cuanto prestaba al juramento judicial un carácter religioso, y la prohibición de todo lo que tuviese un significado religioso en los tribunales, en las escuelas, en el ejército; en una palabra, en todas las instituciones públicas dependientes de la autoridad política. Estas medidas y otras parecidas, que poco a poco iban separando de hecho a la Iglesia del Estado, no eran sino jalones colocados intencionadamente en un camino que había de conducir a la más completa separación legal. Así lo han reconocido y confesado sus autores en diversas ocasiones.» (*Vehementer Nos*. San Pío X. 11 de febrero de 1906.)

Pero veamos más detenidamente cuál fue el proceso y cuáles los personajes que orquestaron este «suicidio nacional».

La Tercera República francesa

EL Segundo Imperio acababa de ser destruido en Sedan. Napoleón III había sido vencido con su ejército y Francia se hallaba en el trance de un aparatoso hundimiento. El 8 de febrero de 1871, los electores nombran a los componentes de la Asamblea nacional, la cual elige como Jefe del Estado a Adolfo Thiers. Pactada la paz con Alemania, estalla en París la revolución y la Commune desata su furor anticlerical, que costó la vida al arzobispo Darboy y a unos cincuenta sacerdotes y religiosos, de los cuales varios han sido beatificados. Thiers, sin excesiva premura, envía el ejército para dominar a los elementos díscolos, y la Commune perece en una lucha a muerte.

La Asamblea debe dar a Francia un régimen estable. Sus miembros son casi todos monárquicos, católicos, pero las divisiones que nacen entre ellos y el temor de una posible rebelión por parte de los republicanos extremistas los deciden a otorgar una constitución que no es más que la consagración definitiva de la República.

Al proclamarse la República y a pesar de la aparente prosperidad de los intereses católicos durante sus primeros años, las sectas se dieron cuenta de que llegaba el momento de poner en ejecución lo que hasta entonces se había limitado, en gran parte, a un ataque doctrinal. Parte del pueblo se hallaba en sazón de servir de corifeo al más descarado anticlericalismo mientras la connivencia de muchos monárquicos, liberales, favorecieron los propósitos de la masonería, que no quiso desaprovechar la ocasión que con tanta constancia y esfuerzo había sido preparada.

Gambetta fue el elegido para dar la señal de ataque. El 4 de mayo de 1877, al final de un discurso en el que desató sus invectivas contra la Iglesia, lanzó el grito revelador: «El clericalismo, ¡he ahí el enemigo!». Iba a empezar la persecución. El mariscal Mac-Mahon, sucesor de Thiers en la presidencia de la República, queriendo detener el avance de Gambetta y de los suyos, disuelve la Cámara y convoca nuevas elecciones. El resultado no responde a las esperanzas. Meses más tarde, los republicanos obtienen también mayoría en el Senado y desde entonces las logias pueden maniobrar con entera libertad y a tal extremo llega su actuación que no es aventurada la afirmación de que la historia de la Tercera República francesa es, en definitiva, la historia de la masonería, si bien tampoco se puede pasar por alto el papel desempeñado por el catolicismo liberal.

La «Ley Ferry» contra la enseñanza de las congregaciones religiosas

SITUADO Grévy en la Presidencia, da comienzo la ofensiva «oficial» contra la Iglesia. El 26 de marzo de 1879 Ferry, a la sazón ministro de Instrucción Pública, presenta al Parlamento el proyecto de ley en el cual propone la prohibición a las congregaciones religiosas no autorizadas del dere-

cho a enseñar pública y privadamente. El ataque iba dirigido de un modo principal contra la Compañía de Jesús, presentada como extranjera y, por lo tanto, peligrosa para la patria. A pesar de las protestas, se decretó la expulsión de los jesuitas y después se dio otro decreto obligando a los demás institutos a pedir al gobierno autorización para existir. Simultáneamente, el gobierno inicia una intensa campaña laicista en los diversos organismos judiciales; las destituciones de magistrados, procuradores y funcionarios de toda clase están a la orden del día, impidiendo de esta manera la defensa de los católicos ante los graves ultrajes que se preparan.

Las órdenes terminantes de Ferry se cumplieron sin escrúpulo ni consideración. La fuerza pública penetró violentamente en los edificios conventuales, sacando a viva fuerza a sus moradores. Ante las protestas de León XIII, Freycinet, jefe del Gobierno, intentó suavizar la situación pero el gabinete no aceptó sus propuestas, quedando claro que no se trataba de una cuestión política sino simplemente de una de las batallas que la masonería libraba contra la Santa Iglesia. Ferry quedó entonces como dueño del gobierno y la persecución continuó. El revuelo fue enorme; la mayor parte de las congregaciones de hombres fueron disueltas, fuera de los cartujos y trapenses. Más de doscientos magistrados dimitieron como protesta. El 9 de noviembre de 1880 el gobierno daba cuenta de haber sido expulsados los religiosos en doscientos sesenta y un conventos y residencias.

Nuevas leyes de educación

PRONTO empezó la campaña por la instrucción obligatoria, gratuita y laica, tres cualidades que pérfidamente se eslabonaron. Era preciso, en los planes de la secta, desterrar de la enseñanza a los religiosos y eclesiásticos. Prácticamente era tarea difícil, pues más de la mitad de los maestros eran religiosos: de 63.510, eran religiosos 39.401. Sin embargo, entre los años 1881 y 1884 fueron aprobándose sucesivas leyes que preparaban el camino hacia el fin perseguido. Ante esta amenaza que pesaba sobre la enseñanza, León XIII, el 8 de febrero de 1884, dirigió una carta a los obispos franceses sobre la situación de la Iglesia en la que, examinando las relaciones entre Francia y la Santa Sede, no podía considerar sin pena «los proyectos de aquellos que, para romper las relaciones de la Iglesia y el Estado, querían abolir tarde o temprano, el saludable y legítimo convenio concluido con la Sede Apostólica». Dos meses después de esta

carta, el Papa dirigía a la cristiandad la encíclica *Humanum genus*, cuyo contenido se encaminaba a poner de manifiesto en toda su verdadera extensión y gravedad, los males que para el individuo y la sociedad representaba la existencia de las sectas masónicas.

Finalmente, la ley de educación de 1886 acabó por consagrar la escuela laica que, cundiendo como lepra, extendió la tendencia laicista a la legislación, a los hospitales y obras de beneficencia, a los cementerios, al ejército, a las escuelas normales, al matrimonio, al servicio militar de los seminaristas. Los diputados y senadores católicos, divididos básicamente en tres partidos –el legitimista del conde de Chambord (Enrique V), el orleanista del conde de París y el bonapartista– y que al morir Enrique V se reducirán a dos, se unen como un solo hombre para luchar denodadamente en defensa de los intereses católicos. Sin embargo, una grave noticia agita toda Francia el 12 de noviembre de 1890: el cardenal Lavigerie, arzobispo de Túnez, el gran evangelizador de África, pronuncia en Alger su famoso brindis, pidiendo a los partidos que acepten la república, «sacrificando todo lo que permitan la conciencia y el honor». «Estoy seguro de no ser desaprobado por ninguna voz autorizada.» Un silencio absoluto siguió al brindis y más grande aún fue el estupor en toda Francia. Como el pretexto de la persecución religiosa del gobierno era la conducta de algunos católicos en la cuestión del régimen, León XIII creyó que en bien de la religión se había de renunciar a las miras políticas y tal fue la táctica del «ralliement» recomendada por el Santo Padre desde 1884 y que culmina en 1892 con la publicación de la encíclica «A los obispos, clero y pueblo francés».

Sin embargo, el resultado de la encíclica no fue el que el Papa esperaba. Un gobierno republicano oportunista y moderado obtuvo la mayoría y mientras predicaba el apaciguamiento votaba de vez en cuando una ley persecutoria. De hecho, no podía ser de otra manera ya que el gobierno de la República en ningún momento se había zafado de la tenaza masónica y numerosos católicos, tomando como tesis la hipótesis de León XIII se adaptaron sin escrúpulo alguno a la nueva situación. Muestra del plan general del gobierno es la memoria presentada el mes de mayo de 1883 por Paul Bert, presidente por entonces de una de las comisiones parlamentarias, en la que resumía, en cierto modo, la finalidad suprema del anticlericalismo y el programa político del gobierno para los siguientes años: denuncia del Concordato, separación de la Iglesia y del Estado, y secularización del clero secular y regular con la consecuencia obligada de incautación de todos sus bienes.

La ley de Asociaciones

EN 1899, tras la presidencia de Grévy –que dimite a causa del escándalo Wilson–, de Sadi Carnot –nieto del tristemente célebre revolucionario y que acaba asesinado por los anarquistas–, de Perier –que dimite a causa del caso Dreyfus–, de Faure, Ribot, Bourgeois, Méline y finalmente Loubet, Waldeck-Rousseau forma gobierno. El nuevo gabinete, cada vez más favorable al socialismo y seguro con la posición adquirida, inicia una nueva campaña antirreligiosa. Así, la municipalidad de Reims hace demoler todas las cruces de los muros del cementerio, borra las inscripciones cristianas de *Requiescant in pace* y derriba el antiguo calvario del arrabal de Zarel, objeto de devoción universal.

Waldeck-Rousseau, acorralado por sus socios de gobierno que le imponen la táctica recomendada por Paul Bert, comienza de nuevo la persecución de los religiosos bajo el pretexto de un estricto cumplimiento del Concordato. El gobierno, cada vez más deseoso de entrar abiertamente por la vía del anticlericalismo, no podía permitir un nuevo florecimiento de las órdenes y obras religiosas que en poco más de veinticinco años habían pasado de contar con setenta mil religiosos a disponer de ciento ochenta mil. Y éste fue el significado de la Ley de asociaciones, más conocida como Ley contra las Congregaciones religiosas, de 1 de julio de 1901, con la que Francia inauguraba su Kulturkampf y que, como calificó el mismo Waldeck-Rousseau, era «un prefacio necesario» para la ruptura del Concordato de 1801. La Iglesia, por medio de la voz del cardenal Richard, hizo sentir su protesta ante tales atropellos. Todo fue en vano. La cadena iba aumentando sus eslabones hasta alcanzar la meta fundamental a que aspiraban los sectarios.

Las izquierdas logran un nuevo triunfo en las elecciones de 1902. Combes sucede a Waldeck-Rousseau en la jefatura del gabinete gubernamental y la lucha contra la Iglesia continúa ya sin atenuantes, sobrepasando en algunos aspectos el anticlericalismo de un Gambetta o de un Paul Bert. La aplicación a rajatabla de la Ley de Congregaciones, denegando todas las autorizaciones solicitadas, afectó a más de veinte mil religiosos, que fueron expulsados del país. La muchedumbre los miraba ir al exilio con un vivo pesar y unía a sus aclamaciones, postrer testimonio de reconocimiento, un sentido «¡adiós, hasta pronto!». En Alençon, por ejemplo, no se concedió a los monjes ni diez minutos para abandonar su convento, impidiendo a su vez que sacaran la Hostia consagrada del altar de la capilla, quedando ésta precintada con la Eucaristía en su interior.

El 27 de junio de 1902 el Consejo de Ministros

ordenó el cierre de ciento veinte escuelas católicas y en julio Combes envió una circular a los prefectos de los departamentos ordenando el cierre de dos mil seiscientas escuelas de niñas más, cifra que habría ascendido a las seis mil si no llega a ser por el clamor de la opinión pública. Vanas fueron de nuevo las protestas de los arzobispos de París, Reims y Lyon; vana fue la carta dirigida por el papa Pío X al presidente de la República así como su protesta en el discurso al Sacro Colegio el 24 de febrero y el 19 de marzo. Finalmente, el 7 de junio de 1904 quedaba formalmente prohibida la enseñanza religiosa. Iba a comenzar la parte decisiva de la persecución en la que el gobierno francés, unidos republicanos y socialistas, intenta buscar por todos los medios la excusa para romper definitivamente sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede, procurando que la ruptura pareciese más una cosa de la Santa Sede que del gobierno francés.

La separación de la Iglesia y el Estado en Francia

DESDE 1901 venía prolongándose la controversia sobre la fórmula por la cual el gobierno francés, en virtud del Concordato, informaba a la Santa Sede de las nominaciones episcopales. La fórmula utilizada decía que el Presidente «nominavit Nobis» (presentaba) pero Combes quería que se dijese que el Presidente «nominavit» (nombraba), quitando al Papa de esta manera la potestad de aceptar o rechazar a los candidatos. Ya en 1871 el gobierno francés pidió la supresión del *Nobis* pero ante la terminante negativa del Vaticano el ministro Thiers zanjó la controversia mediante un decreto el 27 de septiembre de 1872. Combes, pasando por alto el decreto, volvió a insistir ante la Santa Sede y ésta, finalmente, acordó una nueva fórmula por la que el presidente «nombraba y presentaba a Su Santidad» a los nuevos obispos. Sin embargo, la aceptación final de los nuevos preladados continuaba estando en manos del Santo Padre, cosa que Combes no quería aceptar.

Las dificultades interpuestas por el gobierno provocaron que diversas sedes episcopales quedaran vacantes y éste presentó la situación como un incumplimiento del Concordato por la Santa Sede. De hecho, una de las razones principales que esgrimía el gobierno francés para legitimar la separación de la Iglesia del Estado era el incumplimiento por parte del Vaticano de los «artículos orgánicos», artículos que Napoleón I introdujo en el Concordato por sorpresa y que jamás habían sido reconocidos por la Iglesia porque lesionaban directamente sus derechos más elementales. Esta situación era

perfectamente conocida en Francia y el ministro Talleyrand, entre otros, así lo había afirmado claramente en público.

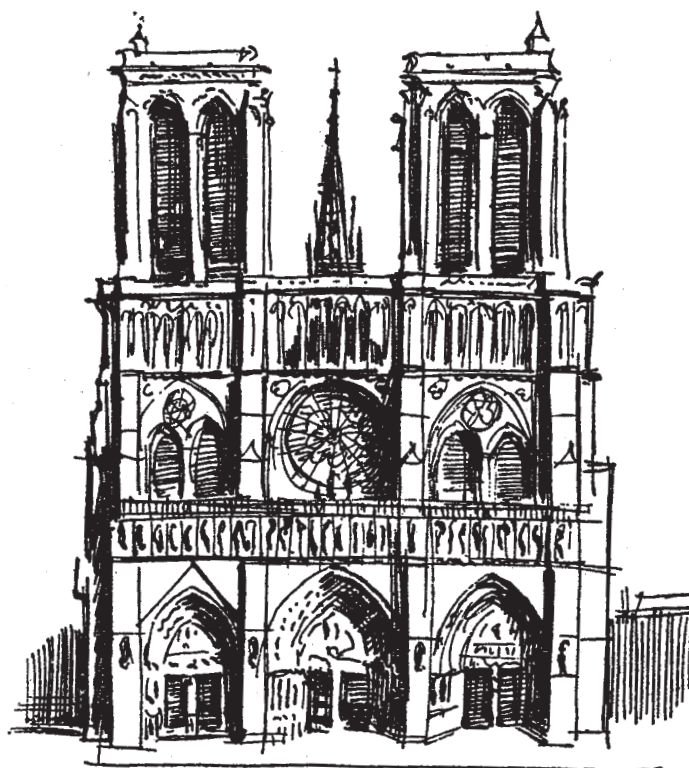
Pero el incidente que contribuyó decisivamente a precipitar los hechos según los deseos de los secretarios tuvo lugar en el mes de abril de 1904. El Gobierno organizó la visita del presidente de la República, Loubet, al rey de Italia, reuniéndose con él en Roma, sede del Papa destronado. Dicha reunión significaba una provocación directa a la Santa Sede, que no solamente había prevenido al gobierno francés de las normas impuestas a todos los reyes y presidentes católicos con respecto al excomulgado Víctor Manuel III sino que incluso había ya concedido la posibilidad de una excepción siempre que la entrevista se realizara en cualquier ciudad de Italia menos en Roma. Loubet no respetó los criterios impuestos por la Santa Sede y

san Pío X se vio en la obligación, para salvaguardar su soberanía, de protestar contra tal provocación ante los embajadores de las potencias católicas. La protesta del Papa, para evitar cualquier tipo de publicidad, se realizó por despacho ordinario. Solamente en el caso de Mónaco, por hallarse el soberano ausente de su corte, el despacho se tramitó a través de su representante en Roma. Una lamentable indiscreción de ese príncipe hizo que la nota saliera publicada en la prensa parisina el 17 de mayo. Además, *L'Humanité* añadió al texto papal las siguientes palabras: «y si a pesar de ella [la visita] el Nuncio del Papa reside aún en París, se debe exclusivamente a motivos graves y de naturaleza muy especial».

Este hecho fue tomado de nuevo por el gobierno como una ofensa y no tardó en pedir explicaciones a la Santa Sede. Ésta solicitó a su vez que cualquier petición por parte de una potencia extranjera debía realizarse por escrito pero el Papa esperó en vano; el 21 de mayo el embajador Nisard se dirigió a casa del Secretario de Estado para comunicarle que el gobierno había interpretado su petición de explicaciones por escrito como una forma de zanjarse la cuestión sin que-

rer aclarar el asunto y le advirtió que había recibido orden de ausentarse de Roma por vacaciones. Sin embargo, no se trataba de unas simples vacaciones ya que siete días después la Cámara francesa presentó el hecho, sin avisar siquiera a la Santa Sede, como una verdadera ruptura de las relaciones diplomáticas.

Finalmente, las intimaciones del nuncio en París a los obispos de Laval y Dijon, que el Gobierno francés se obstinó en declarar anticoncordatarias, como injerencia de la Iglesia en cuestiones civiles, y que tan solo se trataban de sencillas medidas de prudencia, ofrecieron el pretexto al gobierno para declarar, el 30 de julio de 1904, que rompía las relaciones oficiales con la Santa Sede. El ministro de la Guerra, André Combes, se dedicaba, mientras tanto, a perseguir a los oficiales católicos, de acuerdo con unas fichas confeccionadas por la masonería; conocida la existencia de dichas fichas gracias



SG

Catedral de Notre-Dame

a un masón, que vendió el secreto, estalló un grave escándalo en la Cámara que obligó a Combes a presentar su dimisión. Le substituyó Rouvier, pero tampoco disminuyó en nada el anticlericalismo del gobierno. A causa de la actitud del Vaticano, el ministro Briand declaró necesario sacar adelante el proyecto de ley separando la Iglesia del Estado, ley que fue aprobada por 341 votos contra 233 y promulgada el 9 de diciembre de 1905.

La ley de separación implicaba que el Estado no reconocía ningún culto y prescribía la formación de las llamadas «associations cultuelles», en que los seculares habían de administrar y dirigir lo referente a los cultos existentes. Esto significaba que la religión pasaba a ser una cosa privada y las sociedades religiosas una entidad particular, sometida al control del Estado. Francia, «la hija primogénita», ya no era un país católico.

La ley de separación representó el fracaso de la política católica francesa del «ralliement». León XIII, que había sido testigo de todas las fases previas, muere en 1903 y a san Pío X, su sucesor, le estuvo reservada la fase final.

San Pío X y la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia

GERARDO MANRESA PRESAS

«Algunos se preocupan de los bienes de la Iglesia; perdamos las iglesias, pero salvemos la Iglesia» (san Pío X).

La ruptura de las relaciones diplomáticas

EL día 30 de julio de 1904, después de veinte largos años de política antirreligiosa de acoso contra la Iglesia, el Parlamento francés, bajo la presidencia del socialista Emilio Loubet, rompía las relaciones con la Santa Sede.¹ El Concordato de 1802, con el que Pío VII había conseguido salvar la vida de la Iglesia en Francia de las garras de Napoleón, fue roto por la presión de los gobiernos masones y anticlericales de la Tercera República francesa.

La excusa o causa próxima de dicha rotura de relaciones fue el asunto de los obispos de Dijon y Laval.

El papa Pío X, después de informar al Gobierno francés, invitó a los dos obispos a ir a Roma para responder de algunas graves y notorias acusaciones que contra ellos se habían elevado por su actuación con relación a las leyes que contra la actividad de la Iglesia semanas antes el Gobierno francés había promulgado. En vez de obedecer al Papa, dichos obispos recurrieron al Gobierno, el cual retiró las cartas de invitación del Papa a los obispos para ir a Roma, sosteniendo que la Santa Sede no tenía derecho a dar órdenes a los obispos franceses y mucho menos tomar medidas respecto de ellos, como si el Concordato hubiera colocado a los obispos franceses fuera de la Iglesia. El concordato de 1802, en su artículo 5º establecía la intervención del Estado en el nombramiento de obispos, pero en ningún artículo establecía que el Estado interviniera en la disciplina de la Iglesia.

Ante esta «intromisión» de la Santa Sede en los «asuntos» de Francia, el Gobierno francés rompió sus relaciones con la Santa Sede. Este era el paso previo para lo que desde hacía años buscaba el go-

bierno francés: la separación de la Iglesia y del Estado. En marzo del año anterior Combes en un discurso en el Senado, decía: «Denunciar ahora el Concordato sin haber preparado los ánimos, sin haber probado claramente que el mismo clero quiso provocar y hace inviable esta denuncia, sería política equivocada». Era preciso «preparar los ánimos» y repetir hasta la saciedad el grito de alarma: «Le cléricalisme!, Voilà l'ennemi!»

Pío X acogió con calma la noticia de la ruptura de relaciones y le dijo al Cardenal Secretario: «Miramos al crucifijo y continuemos adelante, porque nosotros estamos en el buen camino». Pero el sufrimiento y las amarguras de su corazón no podía disimularlas. El Papa sabía que «la tribulación es la herencia de la Iglesia»² y buscaba sólo en Dios su luz, su valor y su fortaleza.

Tras tres meses el Papa rompía su silencio con una vigorosa alocución, el 14 de noviembre. Precizando con rigor jurídico los términos de la gravísima ruptura provocada por el desleal Gobierno francés de la República; documentadas la fidelidad y la lealtad constantes observadas por la Santa Sede en el cumplimiento de sus obligaciones impuestas por el Concordato y las violaciones por parte del Estado al libre ejercicio del culto, por el tratamiento indigno dado a los obispos, privados de sus asignaciones, por la violenta intromisión laica en los seminarios, por la persecución movida contra las congregaciones religiosas y por la opresión a los derechos del Romano Pontífice en el nombramiento de obispos, el Papa concluía afirmando que dicha situación no la había provocado la Iglesia y que, a pesar de todo, la Iglesia no teme dichos ataques, porque confía en las palabras de Cristo: «No temáis, Yo he vencido al mundo».

La ley de la separación de la Iglesia y el Estado

UN año después de esta alocución, el 9 de diciembre de 1905, el Gobierno y el Parlamento francés, pasando por encima de los sentimientos populares en esta guerra que había decla-

1. En el mes de marzo del mismo año, Loubet, presidente de Francia, como política provocativa contra la Santa Sede, fue a Roma a visitar al rey de Italia, sin dignarse visitar al papa Pío X.

2. Alocución de Pío X a los cardenales de Roma en marzo de 1904.

rado a la Iglesia, aprobaba la ley de la separación de la Iglesia y del Estado.

Sobre la Francia católica, muda y desolada, pesaba un sentimiento de angustia y desamparo, porque de todos era sabido que la masonería tenía un plan para destruir la fuerza de la Iglesia. Emilio Combes, antiguo seminarista, que abandonando su camino al sacerdocio se transformó en un iracundo político anticlerical, había elaborado una nueva *Constitución civil del clero* para crear una *Iglesia del Estado*.

También había quien opinaba que era preciso aceptar aquella ley de separación, pues «la situación entre la Iglesia y el Estado creada por el Concordato debía terminar con una sincera aplicación de los principios políticos de la democracia republicana». El Papa callaba. Los católicos franceses esperaban las palabras del Papa. Sólo un mes después respondía el Papa a los que le decían que los católicos franceses esperaban sus palabras:

«Dios hubiera podido enviar al Redentor inmediatamente después de la caída. Sin embargo, hizo esperar al mundo millares de años. ¿Y queréis que el Vicario de este Cristo tan largo tiempo deseado, pronuncie sin reflexionar un juicio grave e irrevocable? Por el momento yo permanezco entregado en manos de Aquel que me sostiene y en cuyo nombre hablaré cuando sea el momento.»³

La respuesta llegó tras una noche de llanto y plegarias en las Grutas Vaticanas. Años después la revista italiana *L'Unità Católica* de Florencia escribía de aquellos días: «Una noche se vio a Pío X descender solo, precedido por dos de sus guardias suizos y de algunos domésticos, con una antorcha encendida, a lo largo de la llamada «Scala dei Morti» y entrar en San Pedro. Se aproximó a la tumba del Apóstol: se arrodilló y oró largo rato, con el rostro escondido entre las manos. Luego volvió a subir silenciosamente hasta sus aposentos. A la mañana siguiente la decisión estaba tomada: condenar la ley».⁴

La primera encíclica: «Vehementer Nos»

EL 11 de febrero de 1906 apareció la encíclica *Vehementer Nos*. Pío X juzgaba la ley de separación, analizando objetivamente todos sus términos, sus insidias y sus contradicciones y condenándola como subversora de los derechos de Dios y de su Iglesia, así como también del orden social y de la libertad cristiana.

En la introducción de la encíclica se dirige a los

3. C. Bellaigue, *Pío X et Rome: notes et souvenirs (1903-1914)*.

4. *L'Unità Católica*, 3 de noviembre de 1919.

obispos y al clero de Francia y tiernamente les hace ver cómo se han ido desarrollando las cosas en los últimos años totalmente preparadas para este final. El corazón del Papa está ahora más que nunca cerca del pueblo católico francés, de sus obispos y de sus sacerdotes.

Aparte de las razones expuestas, Pío X expone otra aún más grave si cabe: «Rotos los pactos del Concordato, la consecuencia natural tendría que ser la de dejar a la Iglesia su independencia. El Estado no lo ha hecho, sino que ha puesto a la Iglesia bajo la dominación del poder civil, en durísimas condiciones».⁵

El Estado había creado, bajo las apariencias de vestiduras legales, unas «asociaciones de culto», asociaciones *laicas* que dependían del Estado.

Declaradas las iglesias propiedad de los municipios y considerados los sacerdotes como simples ocupantes de las mismas, estas asociaciones debían cuidarse del culto, sin ninguna ingerencia de la autoridad eclesiástica.

Con este crimen los nuevos jacobinos del Sena creían poner en el cepo a la Iglesia para esclavizarla al Estado, negándole toda dignidad, en la esperanza de ver humillados a sus pies a los obispos y sacerdotes.

Pero Pío X, apoyado únicamente en la fortaleza que da el Señor, no se doblegó ante las falacias de la hipocresía y de la mentira, concluyó la encíclica con esta palabras: «Nos reprobamos y condenamos la ley que ha sido votada en Francia sobre la separación de la Iglesia y del Estado, como gravemente injuriosa para con Dios, de quien ella reniega oficialmente al proclamar el principio de que la República no reconoce ninguna religión. Nos la reprobamos porque viola gravemente el derecho natural, el derecho de gentes y la fidelidad debida a los tratados públicos.» (...) «Por consiguiente, Nos protestamos solemnemente y con todas nuestras fuerzas contra la promulgación de dicha ley, declarando que no podrá nunca, en modo alguno, ser esgrimida o tener valor contra los inmutables e imprescriptibles derechos de la Iglesia».⁶

Los obispos de la sola voluntad de Papa

DESPUÉS de esta clara, vigorosa y justa condenación de la ley, la Iglesia debería iniciar una nueva época en Francia. En adelante los obispos no dependerán de París, sino sólo de Roma. Apenas quince días después de la aparición

5. Encíclica *Vehementer Nos*, san Pío X.

6. Encíclica *Vehementer Nos*, san Pío X.

de la encíclica, Pío X nombra catorce nuevos obispos para otras tantas diócesis francesas sin tener que esperar las designaciones o permisos del Gobierno de París. Era el domingo de Quincuagésima, el 25 de febrero de 1906. En una solemne ceremonia en San Pedro de Roma, Pío X les ordena obispos con una difícil misión y les dice: «No os he llamado para los honores y para la gloria, sino para la persecución y el Calvario: os he llamado para llevar una cruz muy pesada. Envidio vuestra suerte. Quisiera venir con vosotros para participar de vuestros dolores y de vuestras angustias, para estar a vuestro lado con palabras de consuelo divino».⁷

Eran los primeros obispos de la separación, obispos de espíritu apostólico, orgullosos de llamarse los «obispos de Pío X».⁸ Esta fue la primera respuesta del Santo Padre al Gobierno francés; pero no fue la única.

Para la creación de las asociaciones se dio el plazo de un año, en caso de que el clero no las constituyese todos los bienes pasaban al Estado. A la Iglesia de Francia se le presentó un dilema terrible: o aceptaba las «asociaciones de culto», lo cual significaba sacrificar la constitución divina de la Iglesia o las rechazaba, que significaba renunciar a un ingente patrimonio y reducir a la miseria a cien mil sacerdotes franceses.

Surgieron opiniones diversas. Un grupo de veintitrés eminentes intelectuales, llamados burlescamente por la prensa monárquica «cardenales verdes» había llegado a la conclusión que a la Iglesia no le quedaba otro remedio que aceptar las «asociaciones de culto», como proponía la ley, como experimento. El Conde de Mon, el gran luchador de la acción social cristiana en Francia veía en estas asociaciones la espada de Damocles pendiendo de la Iglesia de Francia.

Las asociaciones de culto. La segunda encíclica: «Gravissimo officii munere»

EL Episcopado francés, reunido en asamblea plenaria, bajo la presidencia del cardenal Richard, arzobispo de París, se decantó casi por unanimidad, con sólo dos votos en contra, por la no aceptación de las asociaciones laicas.

Una vez clarificada la postura primaria de no aceptar dichas «asociaciones de culto», se planteó la posibilidad de salvar el patrimonio de la Iglesia

7. Card. R. Merry del Val, *Pío X: Impresione e ricordi*. Padua 1949.

8. Diez de estos obispos vivían aún el año 1923 y en carta colectiva pidieron la beatificación de Pío X, su augusto consagrador, y se proclamaban «los obispos de la separación elegidos por la sola voluntad de Pedro».

de Francia transformando dichas asociaciones, o creando otras, de forma que fueran, por un lado legales, cumpliendo la ley, y por otro lado canónicas, es decir manteniendo el derecho de la Iglesia. Los obispos se decantaron mayoritariamente por plantear esta posibilidad, sin prever que un simple correctivo de la jurisprudencia no permitiría cambiar la ley.

Paralelamente el Papa estudiaba el tema en Roma, teniendo en cuenta las terribles consecuencias que podría ocasionar una determinación mal tomada. También en Roma había cardenales que, viendo la situación del clero de Francia e intentando salvar el patrimonio, presionaban al Papa para que se aceptaran las «asociaciones de culto» en plan experimental. Pío X, aunque llevaba en el corazón el sufrimiento de la Iglesia de Francia, estaba seguro de la asistencia divina y a cuantos se mostraban temerosos y vacilantes sobre el porvenir de Francia les calmaba diciendo: «¡No temáis! Aun en el caso de que la Iglesia debiera perder en Francia todos sus bienes, os aseguro y os prometo que al clero no le faltarán nunca los medios necesarios para el culto divino y para el sostenimiento de la vida, sino que, al contrario, éstos se duplicarán y multiplicarán».⁹

El Papa no se precipitó en su decisión y la maduraba delante del Crucifijo, pues no se trataba de decidir entre intereses y conveniencias, sino en un tema, en el que un error podía ser fatal y también para el Papa era necesario que la Iglesia de Francia, representada por su Episcopado formara un corazón y una sola alma con él. Finalmente el 10 de agosto, con la encíclica *Gravissimo officii munere*, lanzaba el Papa la sentencia esperada con ansiedad desde hacía seis meses aniquilando para siempre las esperanzas de la secta de ver a la Iglesia sometida, por intereses económicos, al Estado. El Papa no negaba la posibilidad de crear nuevas asociaciones, que pudieran ser legales y canónicas el mismo tiempo, pero afirmaba: «Pero no existiendo, desgraciadamente, esperanza, mientras la ley sea lo que es, Nos declaramos que no es lícito hacer ensayo de ninguna asociación, mientras no conste, en modo legal y seguro, que la divina constitución de la Iglesia, los derechos del Romano Pontífice y de los obispos, así como su autoridad sobre los bienes necesarios de la Iglesia y particularmente sobre los edificios sagrados, serán tutelados por dichas asociaciones, con toda seguridad. Pretender lo contrario sería traicionar a nuestra misión y desear la ruina de la Iglesia de Francia».¹⁰

9. Cfr. Card. N. Canali, Ord. Rom. ff 2050-2051.

10. Encíclica *Gravissimo officii munere*, san Pío X.

El gobierno de Francia fracasado en su plan. La tercera encíclica: «Une foi encore»

TODA la Iglesia estaba con el Papa en su lucha y su resistencia. Los más ardientes partidarios de la ley de separación estaban convencidos de que después de protestar por ello la Iglesia de Francia aceptaría la sumisión, pues como había dicho Arístides Briand, el principal autor de la separación, en una sesión del Senado, «no se dejan perder así como así 400 millones de francos».

Fue un duro golpe para el Gobierno de París. Pocos días después de la aparición de la encíclica, Clemenceau, otro de los primeros en apoyar la ley se lamentaba diciendo que,

«Lo habíamos previsto todo menos lo que ha sucedido, que Pío X rehusara aceptar las leyes del culto». La ley de separación había nacido muerta, pues su finalidad había fracasado.

Una vez fracasado el plan que pretendía el gobierno francés, la sumisión de la Iglesia francesa a sus intereses, comenzó el ataque contra el «Soberano extranjero» que imperaba sobre las conciencias, la intimación al viejo cardenal Richard para que abandonara el palacio episcopal. Contra el derecho de gentes invadió la Nunciatura Apostólica, registrando y expropiando los archivos y confiscó inmediatamente todas las posesiones que la Iglesia tenía en Francia,¹¹ profanaron las iglesias, expulsaron a los obispos de sus sedes, cerraron seminarios y expropiaron a los clérigos en todos sus derechos, sin investigaciones, sin defensa, sin juicios.

La reacción del pueblo católico no se hizo esperar. Estalló unánime, y hubo episodios de heroísmo, pero también de extrema violencia.

Al darse cuenta el Gobierno francés de que había lanzado al país al desorden religioso y social, se apresuró a votar una ley que concedía el uso gratuito de las iglesias, por medio de un «contrato administrativo» entre los prefectos de los departamentos y los obispos, o entre los alcaldes de los municipios y los párrocos. Pío X autorizó este tipo de contratos provisionalmente, pero el mismo Gobierno, ya en plena anarquía legal, como confesaban sus propios defensores, volvió a prohibir estos contratos.

No es normal que el Santo Padre publique tres encíclicas sobre un mismo tema, pero la situación en Francia, en aquellos días era muy grave, con persecución de los sacerdotes y pueblo católico y difamación del Soberano Pontífice; por todo ello el Papa en enero de 1907 alzaba por tercera vez la voz y con viva emoción, después de negar las acusaciones de provocación con que el Gobierno francés le tildaba,

11. Desde entonces todas las iglesias de Francia son propiedad del Estado.

expresaba su participación en los dolores de la nación francesa y el consuelo que le producía la concordia y unión del pueblo católico con la Sede Apostólica, a pesar de los innumerables sufrimientos que padecía. Para él ello era «prenda de segura victoria e indefectible triunfo».¹²

La lección del pueblo católico de Francia

EL pueblo católico francés comprendió el sublime gesto del papa Pío X y su generosa caridad se desbordó, al igual que en los primeros años del cristianismo. Mantuvieron el esplendor del culto, el decoro de sus obispos, el sustento de sus sacerdotes, la vida de las escuelas, de sus seminarios y de sus hospitales. Era la respuesta inconfundible que la Providencia daba a los temerosos de los primeros momentos.

Si el espectáculo de la unión y de la concordia del generoso pueblo francés, prestando su ayuda al clero reducido a la condición de mendigo, ponía en labios de los obispos franceses un himno de reconocimiento a Pío X, de los labios de éste se elevaba un himno de acción de gracias a Dios.

El 19 de noviembre de 1908, ante una gran muchedumbre de peregrinos, que había acudido de toda Francia a Roma, el Santo Padre desgranaba un himno:

«No cesaré nunca de dar gracias a Dios por haberme inspirado el consejo de decir a mis hijos de Francia: seguidme en el dolor; mi único lamento es no poder estar con vosotros para sufrir y combatir juntos la batalla de Dios, porque de vuestro país me han llegado las más hermosas consolaciones; Francia se ha mostrado verdaderamente hija primogénita de la Iglesia, no solamente con palabras, sino con el más espléndido de los hechos. (...) «¡Oh! He llorado el “Miserere” por las vicisitudes de la Iglesia de Francia, he entonado también el “Te Deum” de la consolación cada vez que he pensado en los sacrificios que los fieles franceses soportan por amor de la Iglesia: es, siempre, el “Te Deum” de la alegría y de la gratitud que se debe cantar».¹³

El papa Pío X tuvo siempre el convencimiento de que Francia volvería a reanudar sus relaciones con la Santa Sede, aunque él estaba seguro de que no lo vería. Este presagio debía cumplirse en 1921, cuando Arístides Briand, el ministro masón que había redactado la ley de separación, ahora primer ministro, nombraba nuevo embajador de Francia ante la Santa Sede.

El pueblo católico de Francia tuvo siempre a Pío X como el «Salvador de la Iglesia de Francia».

12. Encíclica *Une foi encore*, Pío X.

13. Pío X, Actas.

Gravedad de los males que produjo la ley de separación de la Iglesia y el Estado francés

JOSÉ M^a PETIT SULLÁ

El pasado 11 de febrero se han cumplido los cien años de una importante encíclica social, la *Vehementer Nos* del papa san Pío X –el último de los pontífices canonizados–, relativa a una cuestión concreta, la separación de la Iglesia y el Estado en la nación francesa, separación declarada unilateralmente por la república con su ley de 9 de diciembre de 1905. Con total desprecio del derecho común se procedió, por la pura fuerza, a la rescisión unilateral de los acuerdos concordados entre el Estado francés y la Santa Sede, que tienen por su misma índole carácter de tratado internacional que las dos partes debían respetar.

Esta ley, decía la encíclica en sus primeras líneas, le había producido a su corazón «honda preocupación y dolorosa angustia». Preocupación y angustia del pastor que miraba por el bien espiritual de la grey que el Señor le tenía confiada y sabía el mal espiritual real que estas leyes de laicismo habían de traer a la católica Francia.

Los jalones principales de aquella política sectaria anticatólica que condujeron finalmente a la total separación fueron los siguientes: ley declarando obligatoria la instrucción laica en la enseñanza primaria pública (28 marzo de 1882); ley restableciendo el divorcio (27 julio de 1884); ley suprimiendo las oraciones públicas al comenzar los periodos parlamentarios (14 agosto de 1884); ley contra el patrimonio de las órdenes y congregaciones religiosas (29 diciembre de 1884); ley excluyendo de la enseñanza pública a los institutos religiosos (30 octubre de 1886); ley declarando obligatorio el servicio militar de los clérigos (15 julio de 1889); ley excluyendo del derecho común a las órdenes y congregaciones religiosas (1 julio de 1901); ley de supresión de los institutos religiosos dedicados a la enseñanza (17 julio de 1904).

Sirva la lista anterior para darse cuenta del proceso de secularización de la vida social francesa que el gobierno de la nación iba realizando de forma ininterrumpida. La historia de la relación entre la Iglesia y el Estado francés en los últimos veinte años anteriores a la ley de 1905 muestra que, en definitiva, la ley de separación no era el comienzo sino la culminación de la política anticristiana del gobierno

francés que había conocido y sufrido el papa León XIII quien, para salvar esta amigable relación, había invitado a los católicos franceses, contra su más íntima convicción monárquica, a aceptar la república como forma política según la llamada política de *ralliement*. Pero las sectas masónicas habían decidido ya la suerte de la Iglesia. En palabras de Clemenceau, el célebre polemista jefe del partido radical y destacado propagador de todas las leyes anticatólicas, «les ruego que no pretendan ustedes volver a traernos la Iglesia, porque la Iglesia quiere precisamente lo contrario de lo que nosotros queremos».¹

Se trataba en realidad no sólo de hacer desaparecer la presencia de la Iglesia en la vida social –contra el mandato de Cristo «id y predicad a todas las gentes» (Mt 28,19) sino, de modo expreso, de retirarles aquellos elementales derechos sociales que le corresponden como institución perfecta fundada por Cristo para bien de las almas, principalmente las acciones sociales que la Iglesia ejercía donde era más necesaria, en los hospitales y escuelas. Para ello se dictaron leyes de negación y aun denigración de los más elementales derechos comunes, como el de propiedad o el de asociación.

Pero la ley de separación vino a negar a la Iglesia, incluso, lo más nuclear e íntimo de su misión, el culto religioso. La religión quedaba en Francia sometida al Estado en sus edificios y en el ejercicio del culto que en ellos se realiza, como dice la encíclica, «la ley de la separación atribuye la administración y la tutela del culto público no a la jerarquía divinamente establecida, sino a una determinada asociación civil... A esta asociación pertenecerá el uso de los templos y los edificios sagrados... de tal manera que la autoridad eclesiástica no tendrá sobre ellas competencia alguna».

De una manera sintética, en el centro del texto papal se expone la verdadera realidad de lo que se esconde bajo el aparentemente inocuo término de separación, cual si fuera meramente una ley de dis-

1. Fliche-Martin, *Historia de la Iglesia*, vol. XXV (2), pág. 224.

tinción entre dos ámbitos de naturaleza diferente. Con más precisión no lo podría hoy decir nadie y por ello preferimos recordar el texto principal tal como se halla en la encíclica, que dice así:

«Porque puesta la premisa de la separación entre la Iglesia y el Estado con la abrogación del Concordato, la consecuencia natural sería que el Estado la dejara en su entera independencia y le permitiera el disfrute pacífico de la libertad concedida por el derecho común. Sin embargo, nada de esto se ha hecho, pues encontramos en esta ley multitud de disposiciones excepcionales que, odiosamente restrictivas, obligan a la Iglesia a quedar bajo la dominación del poder civil.»

Al considerar hoy, cien años después, aquellos hechos somos plenamente conscientes de que el daño, inmenso, que hizo la ley de separación ya lo hizo y ha sido, de algún modo, irremediable. La pendiente de apostasía en que se encuentra hoy la nación francesa tiene, en gran parte, la inclinación que le dio la ley de separación que el papa san Pío X condenó con tanta fuerza. Y, ante todo, evidentemente no se pueden confundir estos males tan grandes con los frutos que, a pesar de la ley de separación, podemos hallar incluso hoy entre los católicos franceses. Estos bienes no proceden de la ley de separación como efectos beneficiosos de una mala ley sino del esfuerzo, al que invitaba san Pío X, de los católicos a pesar de vivir en el seno de una pésima relación entre la Iglesia y el Estado.

Llama el papa «hecho gravísimo» a esta ley y afirma que conduce a la Iglesia a una «situación indigna y lamentable». Y se ha de lamentar, añade, «por los daños que ha de traer tanto a la vida civil como a la vida religiosa». Después de enumerar sucintamente esta serie de males quiere dejar claro que la Sede Apostólica ha hecho cuanto ha estado de su parte «para evitar una calamidad tan grande». Hace constar que no se ha cansado de exponer «la seria y repetida consideración del cúmulo de males que habría de producir esta política de separación». Y hace este formal juicio: «la violencia de los enemigos de la religión ha terminado por la fuerza la ejecución de los propósitos que de antiguo pretendían realizar contra los derechos de la católica nación francesa». El juicio pontificio es contundente al afirmar que se ha ejecutado un plan proyectado de antiguo cuyo objetivo es acabar con los derechos de la Iglesia en la católica nación francesa.

Al igual que sus predecesores Pío IX y León XIII, Pío X afirmó contundentemente en esta encíclica: «Que sea necesario separar el Estado de la Iglesia es una tesis absolutamente falsa y sumamente nociva». Y admirablemente razona esta reiterada sentencia

condenatoria como siendo contraria al plan querido por Dios y exigido por la misma naturaleza humana. Desde el punto de vista individual, el hombre es un ser social y en esta dimensión irrenunciable de su más íntima naturaleza está obligado a –y necesitar a Dios el culto debido. Por una parte, creer que el Estado ha de mirar la religión «como cosa ajena por completo al Estado» es una tesis «completamente falsa». Más aún, el Estado no sólo no ha de poner obstáculos a la religión «sino que, además, debe necesariamente favorecerla todo lo posible». Esta doctrina hoy tan olvidada e incluso juzgada como errónea es la misma que ha recordado el Concilio Vaticano II en su declaración sobre la libertad religiosa, cuando ha enseñado: «el poder civil, cuyo fin propio es cuidar del bien común temporal, debe reconocer ciertamente la vida religiosa de los ciudadanos y favorecerla».²

La verdadera relación entre la Iglesia y el Estado no ha de entenderse como perteneciendo originariamente al derecho sino a la teología. Los pontífices que trataron temáticamente esta cuestión lo pusieron plenamente de relieve. Iglesia y Estado son hasta cierto punto dos poderes distintos pero ambos dependen de Dios y, lo que es más relevante, no poseen más que un mismo fin último, porque el fin último del hombre no puede dividirse en terreno y celestial. Lo que hay, pues, entre ellos es, dentro de la evidente distinción, no una separación sino un orden. Lo natural se ordena a lo sobrenatural como la naturaleza a la gracia. Ahora bien, en esta ordenación querida por Dios es tan importante lo natural como lo sobrenatural pues si faltase el primer elemento del orden debido no podría producirse su elevación.

La misma Iglesia no tiene potestad para modificar el plan eterno establecido por Dios con el superficial pretexto de no querer tener «privilegios». La Iglesia no pretende privilegio alguno distinto del que le dio Jesucristo que es el ser el alma de la sociedad para la salvación de toda la familia humana (*Dignitatis humanae*, n. 3.).

Una somera reflexión sobre los hechos acaecidos en Francia hace cien años invita naturalmente a una reflexión semejante sobre lo que acaeció en España en 1931, en unos términos esencialmente iguales a los franceses, en tiempos de Pío XI.

La política antirreligiosa de los estados contemporáneos es el tema por excelencia de nuestro tiempo y es un verdadero signo de los tiempos en que ha de vivir la Iglesia.

2. *Dignitatis humanae*, n. 3.

VEHEMENTER NOS

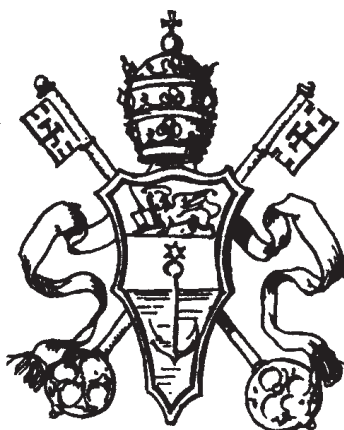
Carta encíclica de san Pío X sobre la separación de la Iglesia y el Estado

(11 de febrero de 1906)

A LOS ARZOBISPOS, OBISPOS, CLERO Y A TODO EL PUEBLO FRANCÉS

La ley francesa de separación

A PENAS es necesario¹ decir la honda preocupación y la dolorosa angustia que vuestra situación nos causa con la promulgación de una ley que, al mismo tiempo que rompe violentamente las seculares relaciones del Estado francés con la Sede Apostólica, coloca a la Iglesia de Francia en una situación indigna y lamentable. Hecho gravísimo y que todos los buenos deben lamentar, por los daños que ha de traer tanto a la vida civil como a la vida religiosa. Sin embargo, no puede parecer inesperado a todo observador que haya seguido atentamente en estos últimos tiempos la conducta tan contraria a la Iglesia de los gobernantes de la República francesa. Para vosotros, venerables hermanos, no constituye ciertamente ni una novedad ni una sorpresa, pues habéis sido testigos de los numerosos ataques dirigidos a las instituciones cristianas por las autoridades públicas. Habéis presenciado la violación legislativa de la santidad y de la indisolubilidad del matrimonio cristiano; la secularización de los hospitales y de las escuelas; la separación de los clérigos de sus estudios y de la disciplina eclesiástica para someterlos al servicio militar; la dispersión y el despojo de las órdenes y congregaciones religiosas y la reducción consiguiente de sus individuos a los extremos de una total indignancia. Conocéis también otras disposiciones legales: la abolición de aquella antigua costumbre de orar públicamente en la apertura de los tribunales y en el comienzo de las sesiones parlamentarias; la supresión de las tradicionales señales de duelo en el día de Viernes Santo a bordo de los buques de guerra; la



eliminación de todo cuanto prestaba al juramento judicial un carácter religioso, y la prohibición de todo lo que tuviese un significado religioso en los tribunales, en las escuelas, en el ejército; en una palabra, en todas las instituciones públicas dependientes de la autoridad política. Estas medidas y otras parecidas, que poco a poco iban separando de hecho a la Iglesia del Estado, no eran sino jalones colocados intencionadamente en un camino que había de conducir a la más completa separación legal. Así lo han reconocido y confesado sus autores en diversas ocasiones. La Sede Apostólica ha hecho cuanto ha estado de su parte para evitar una calamidad tan grande. Porque, por una parte, no ha cesado de advertir y de exponer a los gobiernos de Francia la seria y repetida consideración del cúmulo de males que habría de producir su política de separación; por otra parte, ha multiplicado las pruebas ilustres de su singular amor e indulgencia por la nación francesa. La Santa Sede confiaba justificadamente que, en virtud del vínculo jurídico contraído y de la gratitud debida, los gobernantes de Francia detuvieran la iniciada pendiente de su política y renunciaran, finalmente, a sus proyectos. Sin embargo, todas las atenciones, buenos oficios y esfuerzos realizados tanto por nuestro predecesor como por Nos han resultado completamente inútiles. Porque la violencia de los enemigos de la religión ha terminado por la fuerza la ejecución de los propósitos que de antiguo pretendían realizar contra los derechos de vuestra católica nación y contra los derechos de todos los hombres sensatos. En esta hora tan grave para la Iglesia, de acuerdo con la conciencia de nuestro deber, levantamos nuestra voz apostólica y abrimos nuestra alma a vosotros, venerables hermanos y queridos hijos; a todos os hemos amado siempre con particular afecto, pero ahora os amamos con mayor ternura que antes.

1. Pío X, *Carta encíclica al episcopado, clero y pueblo de Francia*: ASS 39 (1906) 3- 16; APX 3,24-39.

La teoría de la separación es falsa y engañosa

QUE sea necesario separar al Estado de la Iglesia es una tesis absolutamente falsa y sumamente nociva. Porque, en primer lugar, al apoyarse en el principio fundamental de que el Estado no debe cuidar para nada de la religión, infiere una gran injuria a Dios, que es el único fundador y conservador tanto del hombre como de las sociedades humanas, ya que en materia de culto a Dios es necesario no solamente el culto privado, sino también el culto público. En segundo lugar, la tesis de que hablamos constituye una verdadera negación del orden sobrenatural, porque limita la acción del Estado a la prosperidad pública de esta vida mortal, que es, en efecto, la causa próxima de toda sociedad política, y se despreocupa completamente de la razón última del ciudadano, que es la eterna bienaventuranza propuesta al hombre para cuando haya terminado la brevedad de esta vida, como si fuera cosa ajena por completo al Estado. Tesis completamente falsa, porque, así como el orden de la vida presente está todo él ordenado a la consecución de aquel sumo y absoluto bien, así también es verdad evidente que el Estado no sólo no debe ser obstáculo para esta consecución, sino que, además, debe necesariamente favorecerla todo lo posible. En tercer lugar, esta tesis niega el orden de la vida humana sabiamente establecido por Dios, orden que exige una verdadera concordia entre las dos sociedades, la religiosa y la civil. Porque ambas sociedades, aunque cada una dentro de su esfera, ejercen su autoridad sobre las mismas personas, y de aquí proviene necesariamente la frecuente existencia de cuestiones entre ellas, cuyo conocimiento y resolución pertenece a la competencia de la Iglesia y del Estado. Ahora bien, si el Estado no vive de acuerdo con la Iglesia, fácilmente surgirán de las materias referidas motivos de discusiones muy dañosas para entrambas potestades, y que perturbarán el juicio objetivo de la verdad, con grave daño y ansiedad de las almas. Finalmente, esta tesis inflige un daño gravísimo al propio Estado, porque éste no puede prosperar ni lograr estabilidad prolongada si desprecia la religión, que es la regla y la maestra suprema del hombre para conservar sagradamente los derechos y las obligaciones.

Ha sido condenada por los romanos pontífices

POR esto los romanos pontífices no han dejado jamás, según lo exigían las circunstancias y los tiempos, de rechazar y condenar las doctrinas que defendían la separación de la Iglesia y el Estado. Particularmente nuestro ilustre predecesor

León XIII expuso repetida y brillantemente cuán grande debe ser, según los principios de la doctrina católica, la armónica relación entre las dos sociedades; entre éstas, dice, «es necesario que exista una ordenada relación unitiva, comparable, no sin razón, a la que se da en el hombre entre el alma y el cuerpo». ² Y añade además después: «Los Estados no pueden obrar, sin incurrir en pecado, como si Dios no existiese, ni rechazar la religión como cosa extraña o inútil. Error grande y de muy graves consecuencias es excluir a la Iglesia, obra del mismo Dios, de la vida social, de la legislación, de la educación de la juventud y de la familia». ³

El caso particular de Francia

AHORA bien, si obra contra todo derecho divino y humano cualquier estado cristiano que separa y aparta de sí a la Iglesia, ¡cuánto más lamentable es que haya procedido de esta manera Francia, que es la que menos debía obrar así! ¡Francia, que en el transcurso de muchos siglos ha sido siempre objeto de una grande y señalada predilección por parte de esta Sede Apostólica! ¡Francia, cuya prosperidad, cuya gloria y cuyo nombre han estado siempre unidos a la religión y a la civilización cristianas! Con harta razón pudo decir el mismo pontífice León XIII: «Recuerde Francia que su unión providencial con la Sede Apostólica es demasiado estrecha y demasiado antigua para que pueda en alguna ocasión romperla. De esta unión, en efecto, procede su verdadera grandeza y su gloria más pura... Destruir esta unión tradicional sería lo mismo que arrebatar a la nación francesa una parte de su fuerza moral y de la alta influencia que ejerce en el mundo». ⁴

Resolución unilateral del Concordato

Alo cual se añade que estos vínculos de estrecha unión debían ser más sagrados aún por la fidelidad jurada en un solemne Concordato. El Concordato firmado por la Sede Apostó-

2. León XIII, *Immortale Dei* [6]: ASS 18 (1885) 166; AL 2,152ss.

3. *Ibid.*

4. Alocución de 13 de abril de 1888 a una peregrinación francesa. A lo largo del año 1904, Pío X reiteró sus avisos a los católicos de Francia; véanse particularmente las alocuciones a una peregrinación de obreros franceses católicos, 8 de septiembre de 1904 (ASS 37 [1904-1905] 150-154), y a una peregrinación de la archidiócesis de París, 23 del mismo mes (ASS 37 [1904-1905] 231-235) y el discurso de 15

lica y por la República francesa era, como todos los pactos del mismo género que los estados suelen concertar entre sí, un contrato bilateral que obligaba a ambas partes. Por lo cual, tanto el Romano Pontífice como el jefe de Estado de la nación francesa se obligaron solemnemente, en su nombre y en el de sus propios sucesores, a observar inviolablemente las cláusulas del pacto que firmaron. La consecuencia, por tanto, era que este Concordato había de regirse por el mismo derecho que rige todos los tratados internacionales, es decir, por el derecho de gentes, y que no podía anularse de ninguna manera unilateralmente por la voluntad exclusiva de una de las partes contratantes. La Santa Sede ha cumplido siempre con fidelidad escrupulosa los compromisos que suscribió, y ha pedido siempre que el Estado mostrase en este punto la misma fidelidad. Es éste un hecho cierto que no puede negar ningún hombre prudente y de recto juicio. Pues bien, he aquí que la República francesa deroga por su sola voluntad el solemne y legítimo pacto que había suscrito; y no tiene en consideración alguna, con tal de separarse de la Iglesia y librarse de su amistad, ni la injuria lanzada contra la Sede Apostólica, ni la violación del derecho de gentes, ni la grave perturbación para el mismo orden social y político que implica la violación de la fe jurada; porque, para el desarrollo pacífico y seguro de las mutuas relaciones entre los pueblos, nada es tan importante a la sociedad humana como la observancia fiel e inviolable de las obligaciones contraídas en los tratados internacionales.

[...]

Desconoce la libertad de la Iglesia

EN segundo lugar, nada hay más contrario a la libertad de la Iglesia que esta ley. Porque, si se prohíbe a los pastores de almas el ejercicio del pleno poder de su cargo con la creación de las referidas asociaciones de culto; si se atribuye al Consejo de Estado la jurisdicción suprema sobre las asociaciones y quedan éstas sometidas a una serie de disposiciones ajenas al derecho común, con las que se hace difícil su fundación y más difícil aún su conservación; si, después de proclamar una amplia libertad de culto, se restringe el ejercicio del mismo con multitud de excepciones; si se despoja a la Iglesia de la inspección y de la vigilancia de los templos

para encomendarlas al Estado; si se señalan penas severas y excepcionales para el clero; si se sancionan estas y otras muchas disposiciones parecidas, en las que fácilmente cabe una interpretación arbitraria, ¿qué es todo esto sino colocar a la Iglesia en una humillante sujeción y, so pretexto de proteger el orden público, despojar a los ciudadanos pacíficos, que forman todavía la inmensa mayoría de Francia, de su derecho sagrado a practicar libremente su propia religión? El Estado ofende a la Iglesia, no sólo restringiendo el ejercicio del culto, en el que falsamente pone la ley de separación toda la fuerza esencial de la religión, sino también poniendo obstáculos a su influencia siempre bienhechora sobre los pueblos y debilitando su acción de mil maneras. Por esto, entre otras medidas, no ha sido suficiente la supresión de las órdenes religiosas, en las que la Iglesia encuentra un precioso auxiliar en el sagrado ministerio, en la enseñanza, en la educación, en las obras de caridad cristiana, sino que se ha llegado a privarlas hasta de los recursos humanos, es decir, de los medios necesarios para su existencia y para el cumplimiento de su misión.

[...]

Condenación de la ley

POR todas estas razones, teniendo presente nuestro deber apostólico, que nos obliga a defender contra todo ataque y conservar en su integridad los sagrados derechos de la Iglesia, Nos, en virtud de la suprema autoridad que Dios nos ha conferido, condenamos y reprobamos la ley promulgada que separa al Estado francés de la Iglesia; y esto en virtud de las causas que hemos expuesto anteriormente, por ser altamente injuriosa para Dios, de quien reniega oficialmente, sentando el principio de que la República no reconoce culto alguno religioso; por violar el derecho natural, y el derecho de gentes, y la fidelidad debida a los tratados; por ser contraria a la constitución divina de la Iglesia, a sus derechos esenciales y a su libertad; por conculcar la justicia, violando el derecho de propiedad, que la Iglesia tiene adquirido por multitud de títulos y, además, en virtud del Concordato; por ser gravemente ofensiva para la dignidad de la Sede Apostólica, para nuestra persona, para el episcopado, para el clero y para todos los católicos franceses. En consecuencia, protestamos solemnemente y con toda energía contra la presentación, votación y promulgación de esta ley, y declaramos que jamás podrá ser alegada cláusula alguna de esta ley para invalidar los derechos imprescriptibles e inmutables de la Iglesia.

[...]

de octubre de 1904 a la Asociación de Juristas Católicos de Francia (ASS 37 [1904-1905] 359-361).

«La vida de los que siguieron fielmente a Cristo nos impulsa a buscar la Ciudad futura»

(De la Constitución dogmática «*Lumen gentium*, núm. 50)

SIEMPRE creyó la Iglesia que los apóstoles y mártires de Cristo, por haber dado un supremo testimonio de fe y de amor con el derramamiento de su sangre, nos están íntimamente unidos; a ellos, junto con la Bienaventurada Virgen María y los santos ángeles, profesó peculiar veneración e imploró piadosamente el auxilio de su intercesión. A éstos, luego se unieron también aquellos otros que habían imitado más de cerca la virginidad y la pobreza de Cristo, y, en fin, otros, cuyo preclaro ejercicio de virtudes cristianas y cuyos divinos carismas lo hacían recomendables a la piadosa devoción e imitación de los fieles.

Al mirar la vida de quienes siguieron fielmente a Cristo, nuevos motivos nos impulsan a buscar la Ciudad futura (cf. Hebr 13,14-11,10), y al mismo tiempo aprendemos cuál sea, entre las mundanas vicisitudes, al camino seguro conforme al propio estado y condición de cada uno, que nos conduzca a la perfecta unión con Cristo, o sea a la santidad. Dios manifiesta a los hombres en forma viva su presencia y su rostro, en la vida de aquellos, hombres como nosotros que con mayor perfección se transforman en la imagen de Cristo (cf. 2 Cor., 3,18). En ellos, Él mismo nos habla y nos ofrece su signo de ese Reino suyo hacia el cual somos poderosamente atraídos, con tan grande nube de testigos que nos cubre (cf. Hb 12,1) y con tan gran testimonio de la verdad del Evangelio.

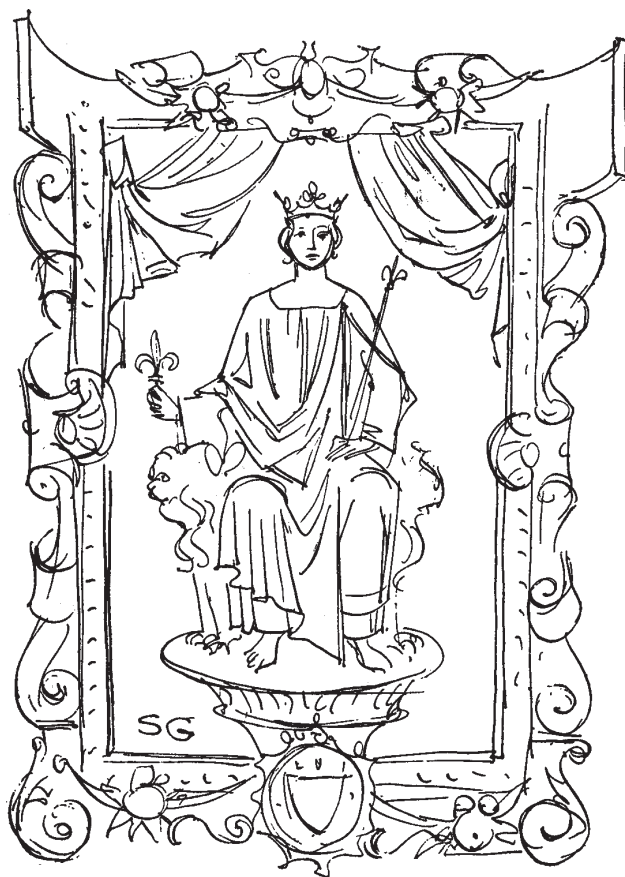
Y no sólo veneramos la memoria de los santos del cielo por el ejemplo que nos dan, sino aún más, para que la unión de la Iglesia en el Espíritu sea corroborada por el ejercicio de la caridad fraterna (cf. Ef 4,1-6). Porque así como la comunión cristiana

entre los viadores nos conduce más cerca de Cristo, así el consorcio con los santos nos une con Cristo, de quien dimana como de Fuente y Cabeza toda la gracia y la vida del mismo Pueblo de Dios. Conviene, pues, en sumo grado, que amemos a estos amigos

y coherederos de Jesucristo, hermanos también nuestros y eximios bienhechores; rindamos a Dios las debidas gracias por ello, «invocémoslos humildemente y, para impetrar de Dios beneficios por medio de su Hijo Jesucristo, único Redentor y Salvador nuestro, acudamos a sus oraciones, ayuda y auxilios». En verdad, todo genuino testimonio de amor ofrecido por nosotros a los bienaventurados, por su misma naturaleza, se dirige y termina en Cristo, que es la «corona de todos los santos», y por Él a Dios, que es admirable en sus santos y en ellos es glorificado».

Nuestra unión con la Iglesia celestial se reali-

za en forma nobilísima, especialmente cuando en la sagrada liturgia, en la cual «la virtud del Espíritu Santo obra sobre nosotros por los signos sacramentales», celebramos juntos, con fraterna alegría, la alabanza de la Divina Majestad, y todos los redimidos por la Sangre de Cristo de toda tribu, lengua, pueblo y nación (cf. Ap 5,9), congregados en una misma Iglesia, ensalzamos con un mismo cántico de alabanza a Dios Uno y Trino. Al celebrar, pues, el Sacrificio Eucarístico es cuando mejor nos unimos al culto de la Iglesia celestial en una misma comunión, «venerando la memoria, en primer lugar, de la gloriosa siempre Virgen María, del bienaventurado José y de los bienaventurados Apóstoles, mártires y santos todos».



San Félix de Nicosia, capuchino, el santo de la humildad, la disponibilidad permanente y la obediencia

FR. V. S. DE M.

EL domingo 23 de octubre de 2005 tenía lugar la primera ceremonia de canonizaciones presididas por el papa Benedicto XVI, en la cual se canonizó al beato Félix de Nicosia. Al día siguiente, en Santa María «in Trasportina», el antiguo ministro general de los capuchinos, y actual obispo de Verona, Flavio R. Carraro, presidía una solemne eucaristía en acción de gracias con una gran participación de menores capuchinos que, seguidamente, fueron recibidos por el Santo Padre.

* * *

Félix de Nicosia (de seglar Giacomo Amoroso) nació en Nicosia (Sicilia) el 5 de noviembre de 1715 y en 1743 ingresó, como hermano, en la Orden capuchina y, después de la profesión de la Regla de san Francisco, acabado el tiempo de noviciado, lo destinaron al convento de Nicosia, donde permaneció hasta su muerte, acaecida el 31 de mayo de 1787. Seguidamente ofrecemos algunos rasgos de su biografía entresacados de la semblanza que escribió el padre Fernando da Riese, a petición de la Postulación General de los Capuchinos.

* * *

San Félix de Nicosia pasó los 72 años de su vida –exceptuada su permanencia en el convento de Mistretta desde el 10 de octubre de 1743 al 10 de octubre de 1744, donde tomó el hábito, hizo el noviciado y emitió sus votos– en su ciudad natal de Nicosia, en el centro de Val Demone, al abrigo de una roca altísima, casi punto central geográfico de Sicilia, coronada por las pequeñas ciudades de Gangi, Troina, Leonforte, en la provincia de Enna.

Nicosia, a 700 metros sobre el nivel del mar, se sitúa panorámicamente sobre los declives de cuatro rocas –San Salvatore, Rocca Poeta, Monte Oliveto, Colle dei Capuccini– y deja a sus espaldas algunas cumbres montañosas de las sierras Madonia y Nebrodi, teniendo al oriente el volcán Etna con sus 3.263 metros de altura. Estos particulares elementos geográficos inciden en el alma y en la historia de la población siciliana y caracterizan, con frecuencia, a sus hombres por la rudeza y, a la vez, afectuosidad en el trato, por la voluntad decidida y la

acendrada religiosidad popular, por la indiferencia y la cordialidad.

San Félix manifestó, en su vida, también los rasgos típicos de esta tierra y de sus gentes, impregnándolos de sabor evangélico. A estos le empujaba con vivacidad el recuerdo de fray Bernardo de Corleón († 1667), hermano capuchino, de quien se había introducido la causa de beatificación en diciembre de 1675.

A lo largo de su vida capuchina, san Félix de Nicosia manifestó una gran sensibilidad hacia los pobres, y se mostró siempre franciscanamente humilde y obediente. Sobre todo, se mostró un religioso de gran piedad.

Las devociones de fray Félix se resumen en Jesús y María ante cuyos nombres inclinaba su cabeza. Cuando entraba y salía del convento, aunque fuese cargado con alguna cosa, se arrodillaba y tocaba la tierra con su rostro, adorando a Jesús sacramentado. Otro testigo relata que fray Félix, ante el Sacramento, «pasaba mucho tiempo tanto de día como de noche... hasta el punto de que el superior debía mandarle algunas veces a reposar por santa obediencia». Y hay otro que todavía añade: «En donde se hacía exposición del Santísimo, según la devoción de las cuarenta y ocho horas, contaban siempre con la presencia de nuestro beato; y, al pasar delante de las iglesias en que se exponía el Santísimo, hacía siempre lo mismo, se arrodillaba y lo adoraba».

Era también devotísimo de Jesús crucificado. «Todos los viernes se afligía y estaba triste, al contemplar y meditar la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo»; «todos los viernes de marzo ayunaba a pan y agua, de rodillas»; y, en el coro, permanecía largo tiempo, con los brazos abiertos en forma de cruz, ante el crucifijo, meditando la pasión. Algún testigo le sorprendió «haciendo de rodillas el vía crucis en el coro» y «cuando iba de limosna, donde sabía que había cruces y otros emblemas que representasen la pasión de Jesucristo, hacía genuflexión, lo adoraba y recitaba sus devociones».

Entre las devociones marianas, fray Félix tenía predilección por la de la Inmaculada y por la Virgen de los Dolores. Capuchinos ancianos relatan que fray Félix «tenía a su cuidado una capilla dedicada a la Concepción de la Virgen, situada en la mitad del dormitorio de este convento, y mantenía siempre ador-



nado el altar y encendida una vela en su honor... Merced a la devoción a la Virgen Santísima realizó algunos milagros». «En las fiestas de la Inmaculada, podía observársele lleno de dulces afectos, que se exteriorizaban en su rostro risueño, jovial y radiante», «Todas las novenas de María santísima ayunaba, de rodillas en el refectorio, a pan y agua, lo mismo que los quince días anteriores a la Asunción».

Teniendo, una vez, que pasar la noche en una majada con ocasión de haber salido a la limosna, fray Félix «asistió a la recitación del rosario y de otras devociones que acostumbraban a hacer los pastores, observó que algunos de éstos medio dormían y otros corrían en los rezos, para terminar pronto. Entonces, les reprendió y les dijo que valía más rezar menos, pero con devoción y piedad, que mucho y mal».

Amante de los dolores de María, fray Félix inculcaba a otros esta devoción. «Llevó... sobre el pecho cerca de treinta años –escribe su confesor, el padre Macario– una estampa de la Virgen Dolorosa».

Vivió siempre fray Félix: «pobrísimos, vestidos con una túnica vieja y remendada. En su habitación... se encontró con que no tenía más que una cama compuesta de sarmientos de vid, una manta negra y vieja, y sobre ella dos estampas, una de Jesús crucificado y otra de la Virgen María, una mesita y una banqueta para sentarse. Y nada más». Pobre con los pobres, en su celda conservaba: «una saca con los últimos instrumentos de su oficio de zapatero, para ejercitarse en favor de los hermanos de comunidad y de los menesterosos de Nicosia, reparándoles gratuitamente el calzado».

Al morir, el día último del mes de mayo, mes de María, de 1787, dejaba un auténtico olor de santidad, que impulsaría a sus hermanos de comunidad a iniciar el proceso de beatificación y canonización.

En efecto, pasado el furor de la Revolución francesa, la Orden capuchina preparó su causa de canonización, el 10 de julio de 1828. La Iglesia de Nicosia dio oficialmente principio al proceso en 1830. El primero, en el que depusieron 83 testigos, concluyó en febrero de 1832. Dos años después, se realizó un proceso adicional, en el que testimoniaron ocho personas más. Y el 17 de noviembre de 1837, fue publicado el decreto por el que se introducía la causa de beatificación, iniciándose el proceso apostólico en Nicosia con la deposición de 34 testimonios y concluyendo el 12 de julio de 1848.

Pío IX, el papa de la Inmaculada, proclamaba el 4 de marzo de 1862 la heroicidad de la virtudes de este enamorado de la Virgen, en la iglesia de los capuchinos de Roma dedicada a la Inmaculada Concepción. El papa, en dicha ocasión, señaló a fray Félix como «un seguidor despreciado de la cruz, pobre, humilde, practicante de la verdadera piedad, ejemplo digno de ser imitado». El 21 de noviembre de 1886, León XIII aprobó dos milagros obrados por el siervo de Dios. Y, de este modo, fray Félix subió a la «gloria» de Bernini, en la basílica de San Pedro del Vaticano el 12 de febrero de 1888, como un nuevo beato de la Iglesia y de la Orden capuchina.

Durante la supresión del convento de Nicosia en 1864, el cuerpo de fray Félix fue trasladado, en mayo de 1885, a la catedral, y, en 1895, de ésta al nuevo convento de capuchinos. Se le hizo un examen y una recomposición el 8 de noviembre de 1961. Un nuevo reconocimiento se llevó a cabo también en 1962, como consecuencia de un incendio que sufrió la urna del beato y que acaeció el 10 de mayo en Mistretta, durante unas celebraciones litúrgicas solemnes en su honor. Los restos del beato, en una pequeña caja, retornaron a Nicosia, a la iglesia de los capuchinos.

El humilde hermano de la alforja heroica, que vivió más de cuarenta años en el convento de Nicosia, en la Colina de Capuchinos, nos ofrece un mensaje discreto, aunque grandemente heroico. Este mensaje lo tomamos de sus palabras, repetidas con serena austeridad: «el claustro es una roca altamente fortificada a través del cual se escala el cielo por el camino difícil de la cruz».

El último santo de la Orden capuchina, recientemente canonizado (su fiesta es el día 2 de junio), a cambio de una limosna para su comunidad para los pobres, prodigó a su paso, día a día –por amor de Dios– tantos tesoros de santidad que ha merecido ser coronado con la aureola de santo; santo de la humildad, de la disponibilidad permanente y de la obediencia total; un santo a lo capuchino.

Beatos José Anacleto González Flores y ocho compañeros mártires «cristeros»

JAVIER BARRAYCOA

EL 22 de junio de 2004 el papa Juan Pablo II promulgaba el decreto de martirio de los diez laicos cristeros y tres presbíteros martirizados durante la persecución religiosa que sufrió México entre 1926 y 1929. Entre ellos cabe destacar la figura de Anacleto González Flores y sus ocho compañeros jaliscenses, a los que acompañaron la beatificación de tres sacerdotes, uno de ellos misionero claretiano catalán y otro laico. Sin embargo, debido a la enfermedad del Papa –y su posterior fallecimiento– la beatificación fue retrasada. Por aquel tiempo, la archidiócesis de Guadalajara solicitó a la Santa Sede que la beatificación se realizara en México, lo cual fue aceptado por Su Santidad Benedicto XVI. Por fin, la fecha de la beatificación escogida fue el 20 de noviembre de 2005, por ser la solemnidad de Cristo Rey del universo, día en el cual tradicionalmente se congregan todos los años miles de «cristeros» supervivientes y familiares, en el Cerro del Cubilete, centro geográfico de México y memoria permanente de los mártires de «la Cristiada». Por esas «casualidades» providenciales, la fecha establecida coincidía con el 95 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana (que trajo consigo las leyes que, finalmente, darían lugar a la persecución religiosa).

Durante la ceremonia, los obispos titulares de León, Zamora, Guadalajara, Veracruz y San Juan de los Lagos –diócesis de donde procedían los beatos–, fueron los encargados de leer las peticiones de beatificación de cada uno de los mártires ante el cardenal portugués José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación vaticana para las Causas de los Santos y delegado por el papa Benedicto XVI para encabezar este acto en Guadalajara. El propio cardenal Saraiva Martins fue el encargado de leer el decreto de beatificación. En el acto, en el que fue anfitrión el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, estuvieron presentes tanto el nuncio apostólico de Su Santidad en México, el arzobispo Giuseppe Bertello, como el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano y obispo de León, José Guadalupe Martín Rábago. Durante la homilía, el cardenal José Saraiva Martins, pronunciaba estas palabras:

«Los mártires son los testigos privilegiados de la realeza de Cristo. En ellos había una conciencia cla-

ra de que el reinado de amor de Cristo debía ser instaurado, aun a costa de su propia vida. Igualmente, la fe de los mártires es una fe probada, como atestigua la sangre que por ella han derramado (san Agustín, sermón 329). Ellos, junto con todos los santos, son los benditos que han de tomar posesión del Reino preparado para ellos, desde la creación del mundo (cf. Mt 25, 34), como escuchamos en el Evangelio apenas proclamado. Además, esta fiesta adquiere en este día un significado particular. Hoy la Iglesia de México contempla, con singular alegría, la fe y la fortaleza de estos trece varones, quienes en el reconocimiento del reinado de Cristo ofrecieron sus vidas de una manera heroica entre los años 1927 y 1928. En situaciones adversas y en diferentes Iglesias particulares, estos hijos fieles de la Iglesia dieron un testimonio loable de los compromisos adquiridos el día de su bautismo, logrando ser capaces de derramar su sangre por amor a Cristo y a su Iglesia, que era injustamente perseguida».

José Anacleto González Flores

JOSÉ Anacleto González Flores nació en Tepatitlán, Jalisco, el 13 de julio de 1888, en un ambiente de extrema pobreza. En 1908 ingresó en el seminario auxiliar de San Juan de los Lagos. Pronto alcanzó grandes adelantos, ganándose el apodo de toda su vida: «Maistro Cleto». Cuando comprendió que su vocación no era el sacerdocio ministerial ingresó en la Escuela Libre de Leyes. Notable pedagogo, orador, catequista y líder social cristiano, se convirtió en paladín laico de los católicos de Guadalajara. Poseedor de vasta cultura, escribió algunos libros llenos de espíritu cristiano, así como centenares de artículos periodísticos. En octubre de 1922 contrajo matrimonio con María Concepción Guerrero, quien no asimiló el amor al apostolado de su marido; con todo fue esposo modelo y padre responsable de sus dos hijos.

Muy fiel a su prelado, el siervo de Dios Francisco Orozco y Jiménez, propuso a los católicos la resistencia a los ataques del Estado contra la Iglesia. Para ello, Anacleto fundó la Unión Popular, que llegó a contar con decenas de miles de afiliados. Al

finalizar el año 1926, después de haber agotado todos los recursos legales y cívicos habidos, y ante la inminente organización de la resistencia activa de los católicos, apoyó con su prestigio, su verbo y su vida, los proyectos de la Liga nacional defensora de la libertad religiosa.

Alimentado con la oración y la comunión diaria, fortaleció su espíritu para dar su voto con sangre por la libertad de la Iglesia católica. La madrugada del 1 de abril de 1927 fue aprehendido en el domicilio particular de la familia Vargas González; se le trasladó al cuartel Colorado, donde se le aplicaron tormentos muy crueles; le exigían, entre otras cosas, revelar el paradero del arzobispo de Guadalajara: «No lo sé, y si lo supiera, no se lo diría», respondió. Los verdugos, bajo las órdenes del general de división Jesús María Ferreira, jefe de operaciones militares de Jalisco, descoyuntaron sus extremidades, le levantaron las plantas de los pies y, a golpes, le desencajaron un brazo. Antes de morir, dijo a Ferreira: «Perdono a usted de corazón, muy pronto nos veremos ante el tribunal divino, el mismo juez que me va a juzgar, será su juez, entonces tendrá usted, en mí, un intercesor con Dios». El militar ordenó que lo traspasaran con el filo de una bayoneta calada. Su muerte hundió en luto a los tapatíos.

José Dionisio Luis Padilla Gómez

NACIÓ en Guadalajara, Jalisco, el 9 de diciembre de 1899. Recibió una esmerada educación en el seno de una familia distinguida y cristiana. En 1917 ingresó en el seminario conciliar de Guadalajara, donde destacó por su conducta intachable y la pureza de sus costumbres; abandonó la institución en 1921 para aclarar ciertas dudas vocacionales. Una vez fuera del seminario, se dio de alta como profesor, impartiendo clases sin retribución alguna a niños y jóvenes pobres. Fue socio fundador y miembro activo de la Asociación católica de la juventud mexicana. Al estallar la persecución del Estado contra la Iglesia católica, Luis se afilió a la Unión Popular para trabajar en la defensa de la religión. En repetidas ocasiones expresó su deseo de seguir a Jesús hasta el dolor, el sufrimiento y la entrega total de la vida.

El día 1 de abril de 1927, a las dos de la mañana, fue acordonado su domicilio por un grupo de soldados del ejército federal, bajo las órdenes del mismo jefe de operaciones militares del estado de Jalisco, general de división Jesús María Ferreira, quien ordenó el saqueo de la casa y la detención de sus ocupantes, además de Luis, su anciana madre y una de sus hermanas. El joven Luis fue remitido al cuartel Colorado, soportando en el trayecto golpes, insultos



José Anacleto González

y vejaciones. Poco después fueron aprehendidos otros cuatro cristianos. Presintiendo su fin, Luis expresó su deseo de confesarse sacramentalmente. Su compañero de apostolado y de prisión, Anacleto González Flores, lo confortó diciéndole: «No, hermano, ya no es hora de confesarse, sino de pedir perdón y de perdonar. Es un Padre y no un juez el que te espera. Tu misma sangre te purificará». Ya en el paredón mientras Luis, arrodillado, ofrecía su vida a Dios con ferviente oración, los verdugos descargaron sus armas sobre él, consumando, a los 26 años cumplidos, su oblación a Dios hasta el derramamiento de la sangre.

Jorge Ramón Vargas González

NACIÓ en Aqualulco, Jalisco, el 28 de septiembre de 1899. Fue el quinto de once hermanos. Siendo niño, su familia se trasladó a Guadalajara. Como muchos jóvenes católicos en México, Jorge participó de los anhelos y de las inquietudes de quienes sufrían el flagelo de la persecución religiosa; ejemplos en su familia no faltaban, en especial el de su íntegra y piadosa madre. Duran-

te la persecución religiosa, en 1926, siendo Jorge empleado de la Compañía Hidroeléctrica, su hogar sirvió de refugio a muchos sacerdotes perseguidos, entre otros, el padre Lino Aguirre, quien sería luego obispo de Culiacán. A finales de marzo de 1927, los Vargas González recibieron en su hogar al proscrito líder Anacleto González Flores.

En ese lugar les sorprendió la redada del 1 de abril. Todos, hombres, mujeres y niños, entre vejaciones y sobresaltos, fueron aprehendidos por el jefe de la policía de Guadalajara. Un mismo calabozo sirvió para alojar a tres de los Vargas González: Florentino, Jorge y Ramón. Su crimen era haber alojado a un católico perseguido. Horas después encerraron en una celda contigua a Luis Padilla Gómez y a Anacleto González Flores. Se lamentó luego de no poder recibir la Comunión, siendo ese día primer viernes, pero su hermano Ramón le reconfortó: «No temas, si morimos, nuestra sangre lavará nuestras culpas». La entereza de ánimo de los hermanos se mantuvo. Por una orden de último momento, uno de los tres hermanos, Florentino, fue separado del resto.

Antecedió a la muerte de Jorge algún tipo de tormento, pues su cadáver presentó un hombro dislocado, contusiones y huellas de dolor en el semblante. Lo cierto es que llegada la hora, con un crucifijo en la mano, y esta junto al pecho, el siervo de Dios recibió la descarga del batallón. Durante el sepelio, cuando la madre de las víctimas estrechó en sus brazos a Florentino, le dijo: «¡Ay, hijo! ¡Qué cerca estuvo de ti la corona del martirio!; debes ser más bueno para merecerla»; el padre, por su parte, al enterarse cómo y por qué murieron, exclamó: «Ahora sé que no es el pésame lo que deben darme, sino felicitarme porque tengo la dicha de tener dos hijos mártires».

Ramón Vicente Vargas González

NACIÓ en Ahualulco, Jalisco, el 22 de enero de 1905. Fue el séptimo de once hermanos. Por el color rojo de su pelo se ganó el sobrenombre de Colorado. Siguió los pasos de su padre al ingresar a la Escuela de medicina, donde destacó por su buen humor, su camaradería y su clara identidad católica. En cuanto pudo hacerlo, atendió gratuitamente la salud de los pobres. A los 22 años, próximo a concluir sus estudios universitarios, conoció a Anacleto González Flores, quien no tardó en advertir las cualidades de Ramón, pidiéndole sumarse a los campamentos cristeros como enfermero: «Por usted hago lo que sea, Maestro, pero irme al monte, no», contestó el interpelado.

La madrugada del 1 de abril de 1927 la policía entraba en casa de los Vargas González. Ramón

mantuvo la calma y en la calle, aprovechando el tumulto, pudo escapar sin que lo advirtieran sus captores, pero no tardó en volver sobre sus pasos y entregarse. Cuando supo que iba a morir, su hombría de bien y su esperanza cristiana le bastaron para unir su sacrificio al de Cristo. Para atenuar la cruel sentencia, el general de división Jesús María Ferreira, ofreció dejar en libertad al menor de los hermanos Vargas González. El indulto correspondía a Ramón, pero este cedió su lugar a Florentino. Antes de ser fusilado, Ramón flexionó los dedos de su mano diestra formando la señal de la cruz.

José Luciano Ezequiel Huerta Gutiérrez

NACIÓ en Magdalena, Jalisco, el 6 de enero de 1876. Esposo y padre ejemplar de familia numerosa, fue poseedor de una magnífica y bien cultivada voz de tenor dramático, gracias a la cual asistía a los oficios litúrgicos con bastante lucimiento. Muy devoto de la sagrada Eucaristía, comulgaba con frecuencia. Muy caritativo, compartía sus bienes entre los necesitados. Fue aprehendido la mañana del 2 de abril de 1927; tenía dos hermanos presbíteros, Eduardo y José Refugio, los cuales eran muy respetados en Guadalajara. Cuando fue hecho prisionero, acababa de visitar la capilla ardiente donde era velado el cadáver del líder católico Anacleto González Flores. En los calabozos de la Inspección de Policía, lo torturaron hasta hacerlo perder el conocimiento. Cuando volvió en sí, expresó sus lamentos cantando el himno eucarístico: «Que viva mi Cristo, que viva mi Rey».

La madrugada del día siguiente, 3 de abril, fue trasladado, junto con su hermano, al cementerio municipal. Se formó la escuadra para la ejecución. Había llegado la hora. Ezequiel dijo a su hermano Salvador: «Los perdonamos, ¿verdad?». «Sí, y que nuestra sangre sirva para la salvación de muchos», repuso el interpelado. Una descarga de fusiles cortó el diálogo y sus vidas. Muy cerca de ese lugar, la esposa de Ezequiel escuchó los disparos. Ignoraba quiénes eran las víctimas pero con todo reunió a su familia: «Hijitos, vamos rezando el rosario, por esos pobres que acaban de fusilar».

J. Salvador Huerta Gutiérrez

NACIÓ en Magdalena, Jalisco, el 18 de marzo de 1880. Mecánico por vocación, se dedicó a este oficio, llegando a ser uno de los más competentes de Guadalajara. Devoto de Jesús Sacramentado, participaba todos los días de la Eucaristía y adoraba, con frecuencia, el Santísimo en el

sagrario. Su conducta como hijo, esposo y padre fue siempre ejemplar. El 2 de abril de 1927, consumado el asesinato de Anacleto González y sus tres compañeros, acudió al cementerio a despedir los restos del conocido líder. De regreso a su taller, lo esperaban agentes de la policía, quienes valiéndose de un ardid, lo arrestaron. En la Inspección general comenzó un crudísimo tormento. Lo colgaron de los dedos pulgares para que delatara el paradero de los sacerdotes Eduardo y José Refugio. En las primeras horas del 3 de abril, lo condujeron, junto con su hermano Ezequiel, al panteón de Mezquitán. Ante el pelotón de fusilamiento, pidió una vela encendida, iluminando su pecho descubierto dijo: «¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe!; dispáren; muero por Dios, que lo amo mucho».

Miguel Gómez Loza

NACIÓ en Tepatlán, Jalisco, el 11 de agosto de 1888. Hijo de campesinos, desde su niñez hasta su juventud cuidó de su madre, viuda, en la modesta aldea de Paredones. Desde su juventud fue promotor incansable de la doctrina social de la Iglesia junto con su entrañable amigo Anacleto González, en las filas de la Asociación católica de la juventud mexicana. Sorteando mil dificultades, ingresó en la Escuela Libre de Derecho, perseverando en sus estudios hasta concluir la carrera de derecho. Hombre intrépido, de convicciones, nada le arredraba en sus propósitos cuando estos eran justos, lícitos y debidos. Por defender a los necesitados fue encarcelado cincuenta y nueve veces.

En 1922 contrajo matrimonio con María Guadalupe Sánchez Barragán. De su matrimonio le nacieron tres hijas. En 1927, durante la persecución religiosa contra la Iglesia, Miguel se unió a la Liga defensora de la libertad religiosa, empleando todos los medios pacíficos permitidos para resistir los ataques del Estado a la libertad de credo. Para defender la libertad y la justicia, aceptó el nombramiento de gobernador de Jalisco, conferido por los católicos de la resistencia. Perseguido por las fuerzas federales, fue acibillado por el ejército federal, cerca de Atotonilco el Alto, Jalisco, el 21 de marzo del año 1928.

Luis Magaña Servín

NACIÓ en Arandas, Jalisco, el 24 de agosto de 1902. Fue un cristiano íntegro, esposo responsable y solícito; mantuvo sus convicciones cristianas sin negarlas, aun en tiempos de prue-

ba y persecución. Fue miembro activo de la Asociación católica de la juventud mexicana y de la archicofradía de la Adoración nocturna del Santísimo Sacramento, en la parroquia de Arandas. Contrajo matrimonio con Elvira Camarena Méndez el día 6 de enero de 1926; tuvo dos hijos, Gilberto y María Luisa, que no conoció. El día 9 de febrero de 1928, un grupo de soldados del Ejército Federal, capitaneado por el general Miguel Zenón Martínez tomó la población de Arandas. De inmediato dispuso que fueran capturados los católicos que simpatizaran con la resistencia activa en contra del Gobierno. Uno de ellos fue Luis. Cuando llegaron a su domicilio, no pudieron aprehenderlo por haberse ocultado; por ello detuvieron a su hermano menor. Al enterarse, Luis se presentó ante el mismo general Martínez, solicitando la libertad de su hermano a cambio de la suya. Estas fueron sus palabras: «Yo nunca he sido rebelde cristero como ustedes me titulan, pero si de cristiano se me acusa, sí, lo soy, y si por eso debo ser ejecutado, bienvenido y en hora buena. ¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe!». Sin mayores preámbulos, el militar decretó la muerte de Luis. Momentos antes de ejecutarse la sentencia, en el atrio de la iglesia parroquial, Luis pidió la palabra: «Pelotón que me ha de ejecutar: quiero decirles que desde este momento quedan perdonados y les prometo que al llegar ante la presencia de Dios será por los primeros que pediré»; dicho lo cual, exclamó con voz potente: «¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe!». Eran las tres de la tarde del 9 de febrero de 1928.

José Sánchez del Río

NACIÓ el 28 de marzo de 1913 en Sahuayo, Michoacán. Al decretarse la suspensión del culto público, José tenía 13 años y 5 meses. Su hermano Miguel decidió tomar las armas para defender la causa de Cristo y de su Iglesia. José, viendo el valor de su hermano, pidió permiso a sus padres para alistarse como soldado. Su madre trató de disuadirlo pero él le dijo: «Mamá, nunca había sido tan fácil ganarse el cielo como ahora, y no quiero perder la ocasión». Su madre le dio permiso, pero le pidió que escribiera al jefe de los cristeros de Michoacán para ver si lo admitía. José escribió al jefe cristero y la respuesta fue negativa. No se desanimó y volvió a insistir pidiéndole que lo admitiera, si no como soldado activo, sí como un asistente. En el campamento se ganó el cariño de sus compañeros que lo apodaron «Tarsicio». Su alegría endulzaba los momentos tristes de los cristeros y todos admiraban su gallardía y su valor. Por la noche diri-

gía el santo rosario y animaba a la tropa a defender su fe.

El 5 de febrero de 1928, tuvo lugar un combate, cerca de Cotija. El caballo del general cristero cayó muerto de un balazo, José bajó de su montura con agilidad y le dijo: «Mi general, aquí está mi caballo, sálvese usted, aunque a mí me maten. Yo no hago falta y usted sí» y le entregó su caballo. En combate fue hecho prisionero y llevado ante el general callista quien le reprendió por combatir contra el Gobierno y, al ver su decisión y arrojo, le dijo: «Eres un valiente, muchacho. Vente con nosotros y te irá mejor que con esos cristeros». «¡Jamás, jamás! ¡Primero muerto! ¡Yo no quiero unirme con los enemigos de Cristo Rey! ¡Yo soy su enemigo! ¡Fusíleme!».

El general lo mandó encerrar en la cárcel de Cotija. José pidió tinta y papel y escribió una carta a su madre en la que le decía: «Mi querida mamá: Fui hecho prisionero en combate en este día. Creo que voy a morir, pero no importa, mamá. Resígnate a la voluntad de Dios. No te preocupes por mi muerte... haz la voluntad de Dios, ten valor y mándame la bendición juntamente con la de mi padre...». El 10 de febrero de 1928 llegó la hora suprema. Le desollaron los pies con un cuchillo, lo sacaron del mesón y lo hicieron caminar a golpes hasta el cementerio. Los soldados querían hacerlo apostatar a fuerza de crueldad, pero no lo lograron. Dios le dio fortaleza para caminar, gritando vivas a Cristo Rey y a Santa María de Guadalupe. Ya en el panteón, preguntó cuál era su sepultura, y con un rasgo admirable de heroísmo, se puso de pie al borde de la propia fosa, para evitar a los verdugos el trabajo de transportar su cuerpo. Acto seguido, los esbirros se abalanzaron sobre él y comenzaron a apuñalarlo. A cada puñalada gritaba de nuevo: «¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!».

El capitán jefe de la escolta le preguntó, no por compasión, sino por crueldad, qué les mandaba decir a sus padres, a lo que respondió José: «Que nos veremos en el cielo. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!». Mientras salían de su boca estas exclamaciones, el capitán le disparó a la cabeza, y el muchacho cayó dentro de la tumba, bañado en sangre.

En el decreto de la Congregación para las Causas de los Santos de Guadalajara, de la beatificación de Anacleto González Flores y compañeros mártires, firmado por el cardenal José Saraiva Martins, podemos leer: «Anacleto González Flores y sus compañeros se deben contar entre aquellos que a través de los siglos brillaron ciertamente por la firmeza con que profesaron su fe en medio de las persecuciones. Conscientes de que los cristianos laicos son llamados a instaurar el orden temporal según los principios cristianos (cf. Conc. Vt. II, Decreto del Apostolado de los laicos *Apostolicam actuositatem*, n.7), vivieron con constancia los deberes contraídos en el bautismo y participaron activamente en la vida de la Iglesia y de la sociedad como miembros de las asociaciones católicas. Defendieron con todos los medios posibles la libertad y los derechos de la Iglesia durante la cruel persecución desatada contra ella en México al inicio del siglo veinte. Con la ayuda de la gracia de Dios prefirieron morir que renegar de la unidad con Cristo y con el Romano Pontífice. Murieron en circunstancias diversas durante los años 1927-1928, pero tuvieron en común la fe, el valor, el perdón de los perseguidores y la firme voluntad de testificar el amor de Dios hasta derramar su sangre».

Que su ejemplo nos guíe en esta época de latente persecución.



Catedral de Méjico

Beatos mártires de Urgell

JOAN ANTONI MATEO GARCÍA

Párroco de Tremp y arcipreste del Pallars Jussà



EN la mañana fría pero luminosa del día 19 de diciembre del 2005, cerca de un centenar de sacerdotes del presbiterio de Urgell, presididos por nuestro obispo, monseñor Joan-Enric Vives, nos reuníamos en retiro espiritual y en acción de gracias por los nuevos beatos mártires miembros de nuestro presbiterio diocesano. El encuentro tuvo lugar en los lugares del martirio de nuestros hermanos: La Pobla de Segur y Salàs del Pallars.

Especialmente emotiva fue la visita al cementerio de Salàs del Pallars, lugar del martirio. En la reja del cementerio y en las paredes de la tapia del mismo todavía se advierten con claridad las marcas de las balas que acribillaron a aquellos valientes testigos de Cristo.

Los sacerdotes seculares de la diócesis de Urgell, reverendo Josep Tàpies y seis compañeros mártires, fueron asesinados por el mero hecho de ser sacerdotes, el día 13 de agosto de 1936, en los inicios de la guerra civil española. Se habían refugiado en la Pobla de Segur (Lleida) que era su ciudad de origen y el lugar donde ejercían su ministerio y allí fueron juzgados sumarísimamente en una parodia de juicio. Se

animaron unos a otros al martirio por Cristo, y fueron conducidos a la vecina población de Salàs del Pallars, donde fueron fusilados en las puertas del cementerio. La beatificación tuvo lugar en la basílica vaticana de San Pedro el día 29 de octubre de 2005. Al final de la celebración se hizo presente el Santo Padre Benedicto XVI que veneró las reliquias de los mártires y se dirigió a los presentes. Las reliquias permanecieron unos días en la capilla privada de Su Santidad que admiró particularmente el testimonio de estos valerosos sacerdotes diocesanos. Murieron regalando el perdón a sus verdugos y poniendo sus vidas en manos del Padre por mediación de Santa María de Ribera, venerada en la Pobla de Segur. Hace ya unos años, un cronista diocesano escribía: «... los verdugos insistían a Mn. Tàpies antes de la ejecución y refiriéndose a su sotana: “Esto ya se lo puede quitar”. El respondió: “Allá donde yo voy, va la sotana”. Mossèn Araguàs, al emprender el camino que sube al cementerio, se descalzó y dijo: “Subiré descalzo como Jesucristo, que así subió al Calvario”». A mossèn Arnau, el más joven de todos, prácticamente recién ordenado, se le ofreció salvar la vida, a lo que él repuso: «Allí donde va mi párroco, allí iré yo».

El obispo de Urgell, monseñor Joan-Enric Vives y su predecesor han sido los grandes promotores de esta causa y a su buen trabajo y tenacidad hay que agradecerles que haya llegado a buen fin. La Iglesia de Urgell exulta por estos nuevos beatos que, sin duda, nos obtendrán de Dios grandes gracias de renovación de la vida cristiana en nuestra diócesis.

Con ocasión de esta beatificación y de los inicios de su pontificado el actual prelado, monseñor Vives, ha escrito una hermosa carta pastoral titulada *El coraje de ser testigos de Cristo*, en la que propone una seria renovación de la vida cristiana en la diócesis a partir del ejemplo de los mártires y con la confianza en su intercesión.

Son muchos los fieles que se encomiendan a estos presbíteros mártires con la siguiente oración: «Dios todopoderoso y eterno que concediste a los beatos Josep Tàpies, Pascual Araguàs, Silvestre Arnau, Josep Boher, Francesc Castells, Pere Martret y Josep-Joan Perot, sacerdotes del presbiterio de Urgell, la gracia de morir por Cristo, ayúdanos en nuestra debilidad para que, así como ellos no dudaron en morir por ti, así también nosotros nos mantengamos fuertes en la confesión de tu nombre. Por Cristo Nuestro Señor. Amén».

Beato Bronislaw Markiewicz (1842-1912)

NICOLÁS ECHAVE



La herencia de una familia católica

EL domingo 19 de junio de 2005 fue un día grande para la Iglesia en Polonia. En una de las plazas céntricas de Varsovia, la plaza Pilsudski, en la clausura del III Congreso Eucarístico Nacional, tenía lugar la beatificación del siervo de Dios don Bronislaw Markiewicz. El papa Benedicto XVI encargó al primado de Polonia, el cardenal Jozef Glemp, que lo representase y presidiese la misa de la beatificación.

Bronislaw Markiewicz nació el 13 de julio de 1842 en Pruchnik, Polonia, en la actual archidiócesis de Przemyśl de la Iglesia latina, sexto de once hijos de Juan Markiewicz, burgomaestre de la ciudad, y Marianna Gryziecka. Recibió en su familia una sólida formación religiosa. Más tarde, durante sus estudios clásicos en Przemyśl, experimentó una cierta vacilación en la fe debido, en gran parte, al ambiente fuertemente antirreligioso que reinaba en la escuela. Logró, sin embargo, superarla pronto recobrando serenidad y paz interior.

Sintiéndose llamado por Dios al sacerdocio, el joven Bronislaw entró en el seminario mayor de Przemyśl en 1863. Al acabar los estudios, fue ordenado sacerdote, el 15 de septiembre de 1867. Después de seis años de trabajo pastoral, en calidad de vicario, en la parroquia de Harta y en la catedral de Przemyśl, con el deseo de prepararse aún más para trabajar con la juventud, estudió durante dos años pedagogía, filosofía e historia en las universidades

de Leópolis y de Cracovia. En 1875 fue nombrado párroco en Gac y en 1877 en Blazowa. En 1882 le fue confiada la enseñanza de teología pastoral en el seminario mayor de Przemyśl.

Se dedicó intensamente a la enseñanza del catecismo y al apostolado entre los presos; le gustaba estar con la gente, especialmente si eran pobres. Se sentía atraído por los niños marginados que sufrían todo tipo de pobreza. Por ellos quiso estudiar pedagogía, para poder ayudarlos de la mejor manera posible a salvar su alma.

Encuentro con san Juan Bosco

LA Providencia lo llevó a desear ardientemente entrar en un instituto religioso dedicado al cuidado de la juventud. Así pues, partió para Italia, donde quedó fascinado por la espiritualidad de Don Bosco que, sin saberlo, llevaba ya en su corazón. Pidió y obtuvo formar parte de la Congregación salesiana y en 1887 emitió los votos perpetuos en manos de Don Bosco.

Tuvo así la fortuna de escuchar las recomendaciones del santo y de asimilar directamente su espíritu. En 1892 volvió a Polonia, ya salesiano, como párroco en Miejsce, en Galizia, donde pudo dedicarse a la juventud polaca pobre y abandonada.

Fundador de dos familias religiosas

PARA responder de la mayor manera posible a las exigencias concretas de la mísera Galizia, Bronislaw sintió la necesidad de vivir con mayor radicalidad los principios de Don Bosco y, habiéndose aconsejado con sus colaboradores, fundó la Sociedad Templanza y Trabajo. Nueve años después de su muerte, la sociedad, en sus ramas masculina y femenina, fue reconocida por la Iglesia, dando origen a dos congregaciones constituidas bajo la protección del arcángel san Miguel.

Sus miembros tomaron el nombre de *miguelitas*. También el padre Bronislaw, al igual que Don Bosco, recomendaba a sus hijos y a los jóvenes que encontraba una gran devoción a la Eucaristía y a la Virgen, además de a san Miguel, a quien señalaba como protector en la lucha cotidiana contra el mal. La unión a Cristo crucificado y la virtud de la templanza



za caracterizaron su actividad apostólica a favor del prójimo.

La dedicación total a los muchachos, la abnegación heroica de sí mismo, el trabajo enorme por realizar, llegaron a consumir bien pronto las fuerzas de padre Markiewicz minando su salud, ya muy comprometida por las molestias sufridas en Italia. Todo ello le condujo rápidamente al final de su peregrinación terrena, acaecida el 29 de enero de 1912.

Antes y después de su muerte, fue considerado un hombre fuera de lo común. Creciendo cada vez más la fama de santidad del padre Bronislaw, los superiores de los dos institutos religiosos de San Miguel Arcángel, fundados por él, pidieron al obispo de Przemysl formalizar el proceso de beatificación de su fundador, que tuvo inicio en 1958. Acabado el iter de la Causa, el 2 de julio de 1994, en presencia del Santo Padre Juan Pablo II, fue promulgado el decreto de heroicidad de las virtudes del padre Bronislaw Markiewicz y diez años después, el 20 de diciembre de 2004, el decreto sobre el milagro obrado por Dios por intercesión del padre Bronislaw. Se abría así el camino para su beatificación.

En la Familia Salesiana

Los miguelitas, desde hace algunos años, pertenecen a la Familia Salesiana. Por eso en la beatificación estuvieron presentes el rector mayor de los salesianos, don Pascual Chávez, los cuatro inspectores salesianos de Polonia y otros miembros de la Familia Salesiana.

Por la tarde, el rector mayor, junto con otros salesianos, asistió a la ceremonia de agradecimiento por esta beatificación, organizada por los miguelitas en una de sus casas de Varsovia. En su intervención, don Pascual Chávez resaltó el ejemplo de santidad que don Bronislaw Markiewicz ha dado a la Iglesia y a la Familia Salesiana. En este encuentro tomaron parte más de tres mil personas, entre ellas muchos jóvenes. El rector mayor recibió como regalo de los miguelitas a la Casa General de Roma un cuadro que representa al nuevo beato, mientras que los cuatro inspectores polacos recibieron las reliquias para el culto del beato Bronislaw Markiewicz.

Beata Ana Catalina Emmerick (1774-1824)

REYES JAURRIETA



LA reciente beatificación de la monja alemana Ana Catalina Emmerick pone de manifiesto nuevamente que Nuestro Señor tiene sus preferencias con los más pequeños e incluso con lo despreciable a los ojos del mundo. Así fue Ana Catalina para muchos de sus contemporáneos; una monja de pueblo exclaustrada por la invasión napoleónica, pobre e inválida. Y en ella se fijó nuestro Señor para hacerla íntima conocedora de su Pasión dándole la oportunidad de expiar con su dolorosa vida las faltas y pecados de tantos hermanos suyos de todos los tiempos, pues le fue concedida la visión de la vida de la Iglesia triunfante –en el cielo–, purgante –en el purgatorio– y militante –sobre la tierra.

Catalina supo por nuestro Señor que su regalo de visión mística del pasado, presente y futuro era el mayor poseído por nadie más en la historia. Sin embargo, es consciente de que todas sus visiones y fenómenos sobrenaturales son regalo de Dios que por pura misericordia le hace que colabore de forma especial con Cristo en la salvación de los hombres. Así se lo pedía ella al Señor: «Oh Dios, haznos servir a la obra de la salvación según el modelo de la fe y del amor de María».

El conocimiento íntimo que tuvo de Cristo, especialmente de su Pasión, y de María, no son sino, como dice san Ignacio, para poder así más amar al Señor en su vida y dar testimonio de Él a los que

venían a verla, atraídos por sus fenómenos extraordinarios. «Servir a la obra de la salvación» a través del sufrimiento. Así lo manifestó en diversas ocasiones: «Siempre le he pedido a Dios como un don especial, que yo sufra y haga satisfacción, en cuanto es posible, para aquellos que se hayan desviado del camino por error o debilidad». «Su vida se caracterizó por una profunda unión con Cristo», comenta el cardenal Saraiva, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos; «Personalmente ella tenía tal participación en la Pasión del Señor, que no es ninguna exageración decir que vivió, sufrió y murió con Cristo.»

Declarada venerable a finales del siglo XIX, su proceso de beatificación se reanudó en 1972. En el 2001 se declaró la heroicidad de sus virtudes y fue beatificada el 3 de octubre del 2004 por Juan Pablo II.

Ana Catalina nació en una humilde granja del pueblo de Flamske, cerca de Koesfeld, en Westfalia (Alemania), el 8 de septiembre de 1774, y dio pruebas desde su más tierna edad de un estado y condición espirituales completamente singulares. A pesar de su pobreza y salud delicada pudo entrar en el convento de agustinas de Dülmen a los 28 años de edad, donde vistió el hábito de la orden el 13 de noviembre de 1802, profesando un año después. Desde 1802 hasta su muerte tuvo las heridas de la corona de espinas. Sus continuas enfermedades, el ingresar sin dote y las incomprendimientos de las monjas por su vida mística, sembraron su vida de continuos padecimientos, agravados desde el momento que quedó inválida a raíz de un accidente. En el tiempo que pasó en el monasterio, su misión fue trabajar, sufrir y orar, hasta que la supresión de conventos decretada por Jerónimo Bonaparte en 1811 dispersó a las monjas.

Ana Catalina fue acogida por caridad en una casa de Dülmen, la del padre Lambert, sacerdote refugiado de Francia que la recibió como ama de casa. Desde 1813 en adelante la enfermedad le condenó a la inmovilidad, así que su hermana menor Gertrud pasó a cuidar de la casa. Desde aquel año su único alimento fue la sagrada comunión.

A partir de entonces también empezaron a brillar más en ella las gracias extraordinarias, sus comunicaciones con Dios, selladas con el portentoso favor de la impresión de las llagas e incluso tenía una cruz encima de su corazón y la herida de la lanza. Para cerciorarse de la realidad de las mismas se vio Ana

Catalina sometida a tres crueles y exhaustivas investigaciones por parte de la diócesis, la policía bonapartista y las autoridades.

La vida de Ana Catalina pasó a ser un permanente sufrimiento expiatorio. De esta época son sus conocidas visiones sobre Lenin, el Muro de Berlín, la situación de la Iglesia romana bajo los embates de la masonería, el asalto a la Puerta Pía, el surgir del modernismo y hasta el confusionismo y el desconcierto eclesiástico surgido tras el Concilio Vaticano II. Y no podemos olvidar tampoco la descripción en una de sus visiones de la triste situación de España ocupada por soldados rojos... Con sus visiones en la mano descubrió Reynolds los restos de la ciudad de Ur de Caldea, y la reciente morada de la Virgen en Éfeso resultó ser también tal como ella la había descrito. Del mismo modo se descubrieron en 1981 los pasadizos bajo el Templo de Jerusalén que Ana vio al contemplar el misterio de la Inmaculada Concepción de María, dogma que no sería proclamado por la Iglesia hasta treinta años después de la muerte de la beata.

«En sus contemplaciones –escribe monseñor Henri Delassus en su obra *La conjuration antichretienne* (Lila, 1910)– Ana Catalina asistía al desarrollo del misterio de la iniquidad. Todo lo que interesaba a la Santa Iglesia, bajo cualquier forma, le fue mostrado. Los sufrimientos y las opresiones de la Cristiandad (sus grandes padecimientos por Pío VII), los peligros que corría la fe y las bendiciones que le serían concedidas, la usurpación de los bienes eclesiásticos, la profanación de las cosas santas, le fueron puestas ante los ojos; y la tarea de expiación, que resultaba para ella, la absorbía a veces tanto tiempo que se pasaba días y días sin que pudiera volver, con el uso de sus sentidos exteriores y de sus facultades intelectuales, al mundo visible que la rodeaba. A la vista del desbordamiento de la impiedad y de los crímenes, ella entraba en lucha con las fuerzas del mal; resistía los ataques de Satanás, en particular aquellos que tenían como fin corromper el espíritu y el corazón del clero.»

Finalmente envió Dios a Dülmen al poeta Brentano en 1818; el hombre de mundo experimentó verdadera transformación y se propuso escribir la historia de la piadosa vidente. De éstos últimos años son las visiones de toda las predicaciones y la pasión de Nuestro Señor así como de la vida de la Virgen María.

A la muerte de la venerable Brentano se dedicó a

preparar la edición de las visiones, extractándolas de sus diarios. Fruto de esta labor es *La amarga Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*, que tantísimo bien a hecho por todo el mundo. Brentano murió dejando inacabadas las visiones de la *Vida de María*. En lo sucesivo distintos especialistas editaron los «Diarios» y compilaron, cada uno a su modo, las visiones sobre la iglesia, el Antiguo Testamento, la Vida pública de Jesús y la Iglesia naciente.

La beata Ana Catalina subió al cielo el 9 de febrero de 1824. El cardenal José Saraiva Martins afirmaba: «Llevó los estigmas de la Pasión del Señor y recibió carismas extraordinarios que empleó para consuelo de numerosos visitantes. Desde el lecho desarrolló una gran y fructífero apostolado». Fue un rasgo característico en la vida de Ana Catalina su amor hacia los hombres. Dondequiera vio la necesidad, intentó ayudar. Hasta postrada en la cama confeccionó todavía vestidos para niños indigentes y se alegraba de poderles ayudar. A pesar de que a veces podían resultar pesados los numerosos visitantes, los acogió amablemente a todos.

Tras la muerte de Catalina su veneración se extendió rápidamente por toda Europa. No sólo en Alemania, también en Austria, Polonia, Italia, Francia, Bélgica, Holanda y después en el Nuevo Mundo el nombre de Catalina llegó a ser muy conocido. Su vida y visiones han sido leídas por multitud de personas con gran provecho espiritual hasta nuestros días. Resulta edificante el testimonio que al respecto nos muestra el escritor francés Leon Bloy en su obra *Mon Journal*: «¡Qué recuerdo el de mi primera lectura de la Dolorosa Pasión de Catalina Emmerich!... Hallándome enfermo un día de cuaresma, leí, por primera vez, este libro extraordinario. Yo no tenía mucho más de veinte años, y no recuerdo otra cosa sino que hubo un torrente de delicias, una lluvia de lágrimas. ¡Me vi exactamente en mi lugar, en el polvo y en la basura, y sentí pasar sobre mí la Belleza divina!»

No podemos dejar de comentar el gran bien que ha hecho la película *La Pasión*, de Mel Gibson. El famoso director y actor de cine queriendo hacer una película sobre la Pasión del Señor, rezaba en su despacho cuando el libro de Catalina Emmerich se desprendió del librero y cayó sobre sus piernas. Esta experiencia asombrosa llevó a Gibson a inspirarse en este libro para hacer esta película que nos trae a las memoria los padecimientos que nuestro Señor pasó por cada uno de nosotros, «por nuestra salvación».



El verdadero rostro del beato Carlos de Foucauld



[...]
UN día de octubre de 1886, un hombre de 28 años, en aquel entonces oficial de caballería, bastante vividor hasta ese momento, pero ya algo juicioso, había sufrido una conmoción interior al escuchar la siguiente frase de un sermón del padre Huvelin, vicario de la iglesia de san Agustín en París: «Jesús ha tomado de tal modo el último lugar que nunca nadie podrá superarle» y había querido hablar con ese sacerdote inmediatamente, el cual le invitaría a confesarse en primer lugar. Después, al salir del confesionario, Carlos de Foucauld rompió definitivamente con toda una vida de excesos para llorar sus pecados en las arenas del desierto... ¡donde será asesinado!

[...]

No es necesario recorrer aquí todo el itinerario de Carlos de Foucauld previo a su encuentro con el padre Huvelin, su vida de soldado, su larga marcha a través de Marruecos de incógnito, sus estudios geográficos. Señalémoslos sólo para mostrar cómo el Sagrado Corazón le preparaba para dar testimonio en el desierto, para abrirle las puertas de África.

Veámosle justo después de su conversión. Hace una peregrinación a Santa Baume, toma como patrona a santa María Magdalena, se pone bajo la protección de Nuestra Señora de las Nieves y, con el permiso de sus superiores que reconocen en él una vocación especial, parte para hacer un retiro en Nazaret, en los lugares en los que vivió el mismo Jesús. Fue allí dónde estableció los grados de la escala espiritual que le permitieron, y permitirán a sus verdaderos discípulos, subir hasta el último lugar: «Abrazar la humildad, la pobreza, el abandono, la abyección, la soledad, el sufrimiento con Jesús en su pesebre; no hacer ningún caso de la grandeza humana, de la elevación, de la estima de los hombres, sino estimar lo mismo a los más pobres que a los más ricos».

[...]

Hacerse pequeño, como el Maestro se hizo servidor, he aquí a lo que aspira. Es precisamente por ello que, en un primer momento, desea ser hermano. No tiene aún conciencia suficiente de que el más grande de los servicios es la Santa Misa en la que Jesús se inmola para salvar al mundo, pero ya en el convento de Santa Clara, en el que es jardinero, pasa su tiempo libre ante el Santísimo Sacramento: «No perder nunca ni un instante, ni un solo instante de presencia ante el Santísimo Sacramento, cualesquiera que sean las dificultades morales o materiales, los sufrimientos o los peligros a afrontar: el universo no es nada al lado de Señor del universo que reside en el Tabernáculo». Su devoción por la Presencia Real no hará más que crecer; la madre abadesa de las clarisas tendrá que decirle: «La mies es mucha y los obreros son pocos; ¿por qué no os hacéis sacerdote, como Jesús?» para que se decida: ¡Jesús sacerdote! Carlos de Foucauld habrá madurado así sin abandonar jamás el espíritu contemplativo, su acción futura, y esto bien lejos de cualquier vano activismo.

[..]

A esa voluntad hay que responder con un sí confiado, total, absoluto y creíble. Frente al desierto sahariano, bajo ese sol africano que Dios le había dado a conocer y hacia el que le lleva con una finalidad a la vez misteriosa y precisa que no tenía nada que ver con su pasada sed de aventuras, el padre Foucauld podría haberse sentido impotente y haber bajado los brazos. Único sacerdote en el desierto, eremita cristiano en medio de la más vasta de las soledades, rodeado de pueblos bárbaros, semibárbaros o fanáticos, condenado a un horizonte de fracaso probable, sino cierto... Argel, allá

abajo, a cientos de kilómetros, que no podrá responder a sus llamadas de auxilio. La Iglesia de África luchando con la masonería que le impide reconquistar para la fe cristiana la tierra de san Agustín. Su propio país, Francia, esclavizado por el laicismo, vendido a la secta por sus gobernantes, persiguiendo a sus religiosos. Su marcha al desierto será vista como una locura; ¡locura del Sagrado Corazón de Jesús!

Aquí justamente hay que admirar lo que la locura del Corazón de Jesús puede realizar en un alma cristiana cuando ésta se da totalmente a Él, cuando quiere que brille en su lampadario. Inmensamente solo ante una misión inmensa, hay que contemplar la confianza en Dios del padre Foucauld, su coraje, su fe romana, que se traducen en aforismos que, en nuestros tiempos, nos devuelven las fuerzas: «La debilidad de los medios humanos es una causa de fuerza. Jesús es maestro de lo imposible». Y también: «Dios utiliza los vientos contrarios para llevar el barco a buen puerto» o «Tenemos a Jesús con nosotros y, por débiles que seamos, somos fuertes con su fuerza invencible. Dios no ha fallado nunca a los hombres, es el hombre quien ha fallado a Dios».

Con el Sagrado Corazón bordado en su pecho, el ermitaño hace de Béni-Abbès y de Tamanrasset unos nuevos Nazaret, estudia la lengua de los tuaregs, traduce los Santos Evangelios al tamahacq, recoge a los pobres, a los desheredados, rescata de la esclavitud al pequeño Bonita, que bautiza como Pablo, «a quien le he dado la libertad por el amor de Nuestro Señor Jesucristo».

«Dios mío, haz que te ame cada vez más», «Dios mío, haz que todos los hombres vayan al cielo», eran sus plegarias habituales. Rezaba sin cesar, al cami-

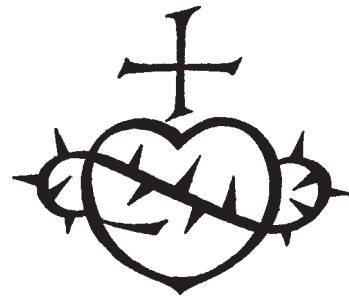
nar, al comer, al hablar, pues la oración mental sostenía como trasfondo sus palabras o su sonrisa de bondad. Enseñó a Pablo Bonita este pensamiento inmortal: «Sólo Dios es grande; todos aquellos que se llaman grandes son unos mentirosos».

[...]

El padre Foucauld, al celebrar en soledad la Santa Misa en medio de las arenas del desierto, ha puesto la base de una conversión segura. La Hostia elevada sobre sus brazos ha extendido gracias inesperadas, de las que en el futuro se verán sus efectos benéficos. El gesto de la Elevación en el desierto es más que un símbolo, es una segunda profecía. Su muerte, el 1 de diciembre de 1916 a manos de una banda de senusistas venidos de Libia, se inscribe con letras de sangre en el martirologio de la fe católica. Entre sus papeles encontramos esta frase, escrita por él en 1897 (tenía entonces 39 años): «Piensa que debes morir mártir, despojado de todo, tendido por tierra, desnudo, irreconocible, cubierto de sangre y heridas, asesinado violenta y dolorosamente... y desea que suceda hoy». Casi veinte años después se realizaba, palabra por palabra.

Claude Mouton-Raimbault

(Traducido de *Lecture et Tradition*, núm. 345)



«Rezad, rezad por todos los musulmanes de nuestro imperio africano, tan vasto. La hora presente es grave tanto para sus almas como para Francia. Desde que hace 80 años Argelia es nuestra, nos hemos ocupado tan poco de la salvación de los musulmanes que se puede decir que de hecho no nos hemos ocupado. Si los cristianos de Francia no entienden que es su deber evangelizar sus colonias, cometerán una falta de la que tendrán que rendir cuentas y que será la causa de la pérdida de una multitud de almas que podrían haberse salvado. Si Francia no administra mejor a los indígenas de su colonia de lo que lo ha hecho hasta el momento, la perderá, y esto supondrá un retroceso de estos pueblos hacia la barbarie, con pérdida de la esperanza de cristianizarlos por mucho tiempo».

Beato Carlos de Foucauld (1912)

Beato Clemente Augusto von Galen

PABLO NUEVO

CLEMENS August von Galen nació el 16 de marzo de 1878 en el castillo de Dinklage, en Oldenburg, en el seno de una familia profundamente creyente, siendo el undécimo de los trece hijos de los condes Ferdinand y Elisabetta von Spee. Se educó en el colegio de los jesuitas en Feldkirch y se graduó en 1896 en la ciudad de Vechta. En esta época escolar adquirió un fuerte afecto por la Compañía de Jesús, afecto que le acompañará toda su vida.

Estudió filosofía en Friburgo (Suiza), Innsbruck y Münster, ciudad en la que fue ordenado sacerdote el 28 de mayo de 1904.

Tras un breve espacio de tiempo en que estuvo de vicario de la catedral en Münster, en 1906 fue nombrado capellán de San Matías, en Berlín, donde comenzó un ministerio sacerdotal de 23 años en esa ciudad. Von Galen vivió en Berlín la difícil época de la primera guerra mundial, la confusión de la post-guerra y una buena parte de la era de la República de Weimar. La situación de diáspora de la ciudad de Berlín exigió un gran esfuerzo pastoral de su parte.

En 1929, fue nombrado párroco de la iglesia de San Lamberto en Münster. A la muerte del obispo Johannes Poggenburg, fue nombrado obispo de Münster, y consagrado como tal el 28 de octubre de 1933. Como lema escogió «Nec laudibus, nex timore» (Ni por alabanza ni por temor, me alejaré del camino de Dios).

Destacó por su amor a la Eucaristía y a la Santísima Virgen. Por lo que se refiere a su piedad eucarística, podemos destacar cómo una de sus primeras decisiones como obispo de Münster fue establecer la adoración perpetua en la iglesia de San Servasio. En cuanto a la devoción mariana, baste recordar cómo siendo obispo a menudo iba solo muy temprano por la mañana en peregrinación hacia Telgte, para pedir la ayuda y protección de la Madre de Dios para la diócesis y para su acción pastoral.

Su ministerio episcopal coincidió con el ascenso al poder de Hitler. Percatándose de la radical incompatibilidad entre el nacionalismo neopagano y la fe cristiana, dedicó su primera carta pastoral en la cuaresma de 1934 a condenar la ideología de odio del nacionalsocialismo.

Los temores de Von Galen respecto del nacionalsocialismo se vieron pronto confirmados, y así en 1936 se vio obligado a denunciar la persecu-



ción a la Iglesia que había comenzado el nuevo régimen en Alemania.

Con estos antecedentes, y en virtud también de su cercanía con Eugenio Pacelli (futuro Pío XII), nuncio en Berlín, no es de extrañar que en 1937 Su Santidad Pío XI contara con él para colaborar en la redacción de la encíclica *Mit brennender Sorge* (Con ardiente preocupación), documento en el que el Pontífice condenó las teorías racistas y materialistas del nacionalsocialismo. Es significativo constatar cómo esta condena del nazismo por parte de la Iglesia tuvo lugar un año antes de que las democracias liberales pactaran con Hitler la partición de Checoslovaquia.

La oposición de Von Galen al régimen nazi fue continua, ganándose el apodo de «el León de Münster». Destacan por su relevancia tres sermones, pronunciados en el verano de 1941, cuando el III Reich se encontraba en el cénit de su poder.

En el primero de ellos, del 13 de julio, la iglesia de san Lamberto retumbó cuando monseñor Von Galen exigió justicia ante las iniquidades de la Gestapo. Recordó a las autoridades que el único ci-

miento sólido para los estados es la justicia, y anticipó que el desprecio por la vida humana y las inmoralidades del régimen se acabarían volviendo contra Alemania.

En el segundo, el 20 de julio, el valiente obispo instó a los fieles a resistir con fortaleza la persecución desatada por los nazis. Escuchemos al León de Münster: «Permaneced firmes. En este momento somos el yunque más que el martillo. Otros hombres, la mayoría extraños y renegados, buscan por todos los medios apartar de Dios a nuestra nación, a nosotros y a nuestros jóvenes. Somos el yunque y no el martillo. Pero preguntad al herrero, y os dirá cómo los objetos forjados en la fragua reciben su forma no sólo del martillo, sino también del yunque. El yunque ni puede ni necesita devolver el golpe. Únicamente precisa de mantenerse firme. Si es lo suficientemente recio y firme el yunque dura más que el martillo. No importa lo fuerte que éste golpee, el yunque permanece firmemente en su lugar, y continuará dando forma a los objetos que en él se forjan».

El 3 de agosto el prelado dio un paso más, al denunciar públicamente los programas de eugenesia puestos en marcha por Hitler. En este sermón, además, repasó los diez mandamientos, señalando cómo el poder nazi había incumplido todos ellos. Con esto, Von Galen resaltó la completa inmoralidad del nacionalsocialismo alemán. Además, su sentido providente de la historia le mostraba cómo el alejamiento de Dios no podía traer más que desgracias para el pueblo alemán.

Estas denuncias tan claras enfurecieron a los gobernantes nazis, que no sabían qué hacer, porque, a causa de la extraordinaria autoridad del obispo Von Galen, no osaban arrestarlo o asesinarlo por miedo a perder completamente la región de Westfalia. No obstante, como represalia, apresaron a veinticuatro sacerdotes de la diócesis, de los cuales diez murieron en los campos de concentración.

Reflexionando sobre lo que había sucedido entonces, el cardenal Von Galen repasó luego todo eso con el pensamiento en marzo de 1946, diciendo: «Dios me puso en una situación que me obligaba a llamar negro a lo negro, y a llamar blanco a lo blanco, como se dice en la ordenación episcopal. Sabía que podía hablar en nombre de miles de personas que, como yo, estaban convencidas de que solamente

apoyándose en el fundamento del cristianismo nuestro pueblo alemán puede estar verdaderamente unido y alcanzar un futuro bendito».

Terminada la guerra, Von Galen volvió a destacar en defensa de la justicia y de los derechos de Dios y de la Iglesia, y precisamente por ello, también de los derechos de los más desfavorecidos. Con la autoridad moral que le daba el haber sido uno de los más grandes opositores a Hitler, combatió con insistencia la idea de la «culpa colectiva» del pueblo alemán.

En este período dirigió unas conmovedoras cartas al papa Pío XII, en las que puede apreciarse su celo apostólico y la filial sumisión al Romano Pontífice, cartas en las que hacía presentes al Papa Pacelli los sufrimientos de los fieles que le habían sido encomendados. En recompensa a sus enormes méritos, Pío XII lo nombró cardenal en el consistorio del 18 de febrero de 1946.

Este santo obispo recibió el nombramiento con gran humildad, viviéndolo no como un reconocimiento personal, sino como una atención del papa para con los innumerables católicos alemanes que se habían opuesto al nazismo, o que al menos habían permanecido firmes en la fe, resistiendo los embates de esta ideología neopagana.

A la vuelta de Roma, en su última intervención pública, recordó a los fieles cómo la destrucción de Alemania era la consecuencia lógica del proceso iniciado en Weimar, cuando el pueblo alemán negó la soberanía de Dios, arrogándose la él mismo. Si el poder no viene de Dios, sino sólo de la voluntad humana, ¿cómo extrañarse después de que esa voluntad no acepte frenos morales? Parece que al menos en la inmediata postguerra el pueblo alemán aprendió esta lección: no por casualidad, el preámbulo de la Ley Fundamental de Bonn comienza «El pueblo alemán, consciente de su responsabilidad ante Dios y ante los hombres...».

Como señaló Benedicto XVI con ocasión de la beatificación, el 9 de octubre de 2005, de este gigante del siglo xx, «Este es precisamente el mensaje siempre actual del beato Von Galen: la fe no puede reducirse a un sentimiento privado, que se esconde quizá cuando se convierte en algo incómodo, sino que implica la coherencia y el testimonio en el ámbito público a favor del hombre, de la justicia, de la verdad».



La narración evangélica y el sentido de la realidad

RAMÓN GELPÍ

Al contemplar los hechos evangélicos, tal como hemos venido haciendo en artículos sucesivos, hemos ido comentando la narración concordada de los cuatro evangelistas procurando ver los detalles de lugar y tiempo que nos los sitúan en la historia. Queremos ahora analizar brevemente el valor y autenticidad de esta narración. Ciertamente, esto son principalmente los evangelios: Un relato histórico de unos hechos que acontecieron. Esto es así, porque lo principal que encierra dicha narración es precisamente la acción del Verbo, que se encarna en María Virgen y da su vida por la Redención de los hombres. Esto son hechos, que se sitúan en la historia y que son dados a conocer a todo el mundo, principalmente por los textos evangélicos.

Es verdad que también los evangelios contienen en gran parte las enseñanzas de Jesús en sus tres años de vida pública. Es lo que Él llamaba a menudo «la Buena Nueva» y es descrita por los evangelistas, tanto los Sinópticos como especialmente san Juan que detalla con mucha precisión (esta precisión es sin duda de inspiración providencial) las palabras de Jesús. La doctrina evangélica constituye ciertamente una singularidad, porque Nuestro Señor, que efectivamente enseñaba a sus discípulos, sin embargo realizaba constantemente hechos extraordinarios y curaciones milagrosas «... Y así andaba predicando por las sinagogas de Judea (Mc 1), por toda Galilea (Mt 4), predicando la Buena Nueva del Reino y curando toda clase de enfermedades y toda dolencia en el pueblo (Mc 1) y arrojando también a los demonios...» Así pues la Iglesia se fundó no sólo con palabras sino también con hechos: Los que obró Jesucristo, milagros etc. y sobre todo la Eucaristía y después el Sacrificio de la Cruz. Y hemos dicho que es una singularidad, ¡y qué singularidad! Pensemos en la forma de actuar de cualquier líder o fundador mundano.

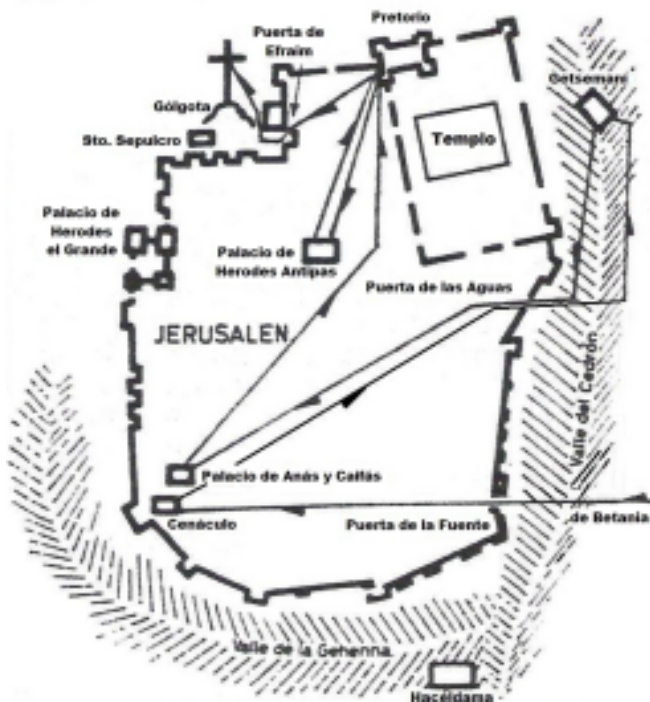
De todas formas la Palabra de Dios es «viva y eficaz», es decir, su lectura fervorosa imprime carácter en el alma. Incluso sin instrucción exegética ni teológica, por la gracia de Dios tiene efectos santificantes. Tal vez por esto Dios ha querido que la doctrina evangélica sea tal que, como dijo el mismo Jesús: «... Yo te alabo y te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y prudentes y las has revelado a los pequeñuelos.» (Mt 11, 25). Si nos fijamos con aten-

ción, los evangelios transmiten sobre todo el amor de caridad, la humildad, y la confianza en la Providencia. También nos recuerdan cual es el principal mandamiento, y el segundo, semejante al primero: «Amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a ti mismo». En esto consiste el amor de caridad.

Como es sabido por los católicos, no son los evangelios la única fuente doctrinal de la Iglesia; existe, además, la Tradición. No debe confundirse lo que llamamos «Tradición» en el Catecismo, con el significado que tiene coloquialmente esta palabra. Lo que significa la Tradición, como fuente de la Revelación, es lo que conocemos como el magisterio de la Iglesia, es decir, todo lo que han enseñado los papas, como sucesores de san Pedro, y los concilios ecuménicos con el Papa. Cuando alguien pretende prescindir de todo ello, y ceñirse exclusivamente a lo que algunos llaman «espíritu evangélico», suele equivocarse irremisiblemente.

Cristo quiso que sus enseñanzas, que aparecen sin duda en los evangelios, fueran realizadas por los apóstoles y sus sucesores «Id y enseñad» y «El que a vosotros oye, a mí me oye». Observemos que no dijo «id y escribid...», aunque nuestro Señor en su providencia tenía ya previsto que se escribirían los evangelios. Por esto, aunque los Evangelios son realmente la fuente de la narración histórica, la doctrina que contienen, es misión de los sucesores de los apóstoles explicarla y desarrollarla. Los católicos vemos al Papa como sucesor del Pedro del Evangelio, al que Cristo le otorga poder de enseñar y perdonar los pecados.

Cuando se pierde la perspectiva de esto, se llega después a perder además el sentido de la realidad. En la actualidad, es frecuente que se prediquen homilías en las que al resaltar el valor ejemplificante o doctrinal de los evangelios, se minimice o se ponga en cuestión la narración histórica. Ciertamente que, como hemos dicho, y en consonancia con todas las Sagradas Escrituras, en los hechos evangélicos se encierra un contenido catequético que cada evangelista se encarga de resaltar según su propia vivencia personal, pero esto no excluye jamás el rigor histórico de la narración. En todo caso, debemos admitir que todo cuanto se puede conocer a través de la narración evangélica es justamente lo que Dios mismo ha querido que podamos conocer. Como dice el pro-



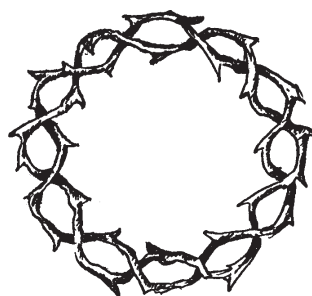
Este mapa es un ejemplo de lo que se puede realizar siguiendo la narración concordada de los evangelios, y compaginándola con la arqueología de Tierra Santa. Jesús va al Cenáculo con sus apóstoles y después baja hasta Getsemaní, junto al valle del Cedrón. Tras el prendimiento, es llevado al palacio de Anás y Caifás y después a la Torre Antonia, donde le juzgaría Pilato. Obsérvese la ida y vuelta de Herodes a Pilato, relatada por san Lucas, y cómo fue esto posible. El palacio de Herodes Antipas no era el antiguo de Herodes el Grande, cuya jurisdicción no le correspondía (era territorio de Pilato). Cuando Herodes estaba en Jerusalén, se alojaba en la sede del Sanedrín, sobre el que tenía una gran influencia. La distancia entre el antiguo palacio asmoneo, donde estaba el Sanedrín, y la Torre Antonia era relativamente corta, probablemente no más de doscientos o trescientos metros; esto explica que hubiera una ida y una vuelta en tan poco tiempo, a primera hora de la mañana. Después, vemos como transcurre la Via Dolorosa hasta la puerta de Efraím, y hasta la roca del Gólgota, donde Jesús es crucificado.

pio san Juan al final de su Evangelio, a modo de epílogo, «Este es el discípulo que da fe de estas cosas y las ha escrito. Y sabemos que su testimonio es fidedigno. Hay todavía muchas cosas que realizó Jesús, que si se redactaran una por una, creo yo que ni en todo el mundo cabrían los libros que se habrían de escribir» (Jn 21, 24-25). Es, por tanto, posible estudiar los hechos narrados, en la medida de lo que Dios ha querido que llegue a nuestro conocimiento.

En esta serie de artículos, a pesar de su orientación contemplativa, no podemos menos que darnos cuenta de que en sí mismos constituyen un alegato contra lo que el papa san Pío X llamó «el error modernista» en su encíclica *Pascendi dominici gregis*, y que definía como tal la interpretación relativista de las Escrituras y del dogma católico. En efecto, si algo tiene que quedar claro después de realizar la concordancia de los cuatro Evangelios es su rigurosa autenticidad histórica. Si además se contrasta con la investigación de los Lugares Santos, y la aportación de datos tan extraordinarios como los de la Sábana Santa, o los proporcionados por Flavio Josefo y otros, la verosimilitud de la narración llega a ser absolutamente incuestionable.

Para entender esto, hay que tener en cuenta que también la forma de narrar de los evangelistas es algo restrictiva. En la época parece que las crónicas escritas no se hacían con un rigor cronológico absoluto, ya que además se tendía a unificar los hechos repetidos. Es posible que esto fuera debido a la necesidad de simplificación propia de la transmisión oral. Se nota, por ejemplo, en casos como la Multiplicación de los Panes, la expulsión de los mercaderes, y otros muchos: hay evangelistas que narran un hecho una vez, aun habiendo dos distintos. Por esto al cotejar y compendiar las cuatro narraciones, el resultado necesariamente ha de acercarse más a la narración cronológica completa. En nuestra opinión, también esto es una acción providencial de nuestro Señor.

Y es así como queremos proponer la contemplación del relato evangélico: facilitar aquella composición de lugar que san Ignacio proponía en los Ejercicios. En artículos sucesivos seguiremos comentando diversos pasajes de los Evangelios Concordados que utilizamos como referencia, pero en éste hemos querido poner de relieve la importancia de la narración histórica. Ésta es especialmente la que vamos a contemplar.



«Haré que mis planes se realicen, incluso por medios que parezcan contraproducentes»

(El Corazón de Jesús a santa Margarita María)



Benedicto XIV

Tras seis meses de cónclave y doscientos cincuenta y cinco infructuosos escrutinios, es elegido papa el cardenal Próspero Lambertini

CLEMENTE XII había fallecido en febrero de 1740 y la elección de su sucesor se demoraba en un cónclave de interminables sesiones por el empecinamiento de los bloques de cardenales enfrentados en sus apoyos a un candidato proclive a los deseos de las cortes de Borbones o Habsburgos. Se cumplían ya seis meses de sede vacante, cuando el 17 de agosto de 1740, en el escrutinio número 255 del cónclave se propuso como candidato de transacción al cardenal Lambertini, jurista de genio y prestigioso erudito, quien sería elegido papa por práctica unanimidad de los purpurados, tomando el nombre de Benedicto XIV.

Próspero Lambertini, brillante abogado seglar,

había destacado en la curia romana por su ciencia como canonista y por su habilidad diplomática como eficaz conciliador de conflictos, siendo luego ordenado sacerdote en 1725, a la edad de cincuenta años. Su prestigio profesional aceleró su carrera eclesiástica, siendo nombrado cardenal tres años más tarde por Benedicto XIII, y en 1730 sería preconizado obispo de Bolonia, su ciudad natal. Los historiadores se deshacen en elogios, calificándole como «el auténtico Papa del siglo de las luces, culto, ameno, tolerante, amigo del progreso y enemigo de las supersticiones». Los redactores de la *Nouvelle histoire de l'Eglise* le reconocen no sólo como «el Papa más relevante de todo el siglo XVIII, sino incluso como el más grande entre Sixto V y León XIII». Sostienen que su pontificado habría supuesto un radical cambio de línea directriz en la política de la Santa Sede, cambio que cifran en aceptar y reconocer como hecho consumado el triunfo de la Reforma y sus consecuencias en media Europa, abandonando el «*non possumus*», que hasta entonces había mantenido Roma ante ella, y que tildan de protesta estéril ante la inevitable modernidad.

Benedicto XIV ante el regalismo de los Borbones de España que habían transplantado a su corte la mala hierba de la regalía francesa

BENEDICTO XIV ha sido llamado «el papa de los concordatos», porque, hábil diplomático, confiaba por su medio ganarse la benevolencia de los ilustrados políticos regalistas que dirigían los gabinetes de las cortes católicas de Europa, hasta entonces tensos con la Iglesia cuando defendía su potestad e independencia. Dice algún historiador que su lema era: «Antes doblegarse que ser quebrantado, salvando lo sustancial», criterio malminorista que podría ser aceptable, si previamente se cree en que hay algo realmente sustancial innegociable, y si se logra, a la postre, que, tras el anticipado doblegamiento, no se siga además el posterior quebranto.

Logró primero la Santa Sede, no sin dificultad,

firmar un concordato con el reino de Cerdeña, y luego otro con un vástago de los Borbones de Madrid que reinaba en Nápoles y Sicilia. Tras su firma el Papa decidió afrontar la regulación de las graves controversias existentes en los asuntos religiosos con la corte de España gobernada por regalistas ilustrados.

Los Borbones españoles, aun personalmente piadosos, habían trasplantado a su corte la mala hierba de la regalía, de tan feraz cultivo en su oriunda cuna francesa, y la habían puesto al cuidado de ministros enemigos jurados de la Santa Sede como Alberoni, al que, para mayor prestigio ante sus detractores, habían hecho nombrar cardenal, al mejor estilo de Luis XIV.

A falta de los pretendidos derechos de la antigua Iglesia galicana que se alegaban allende de los Pirineos, se invocaban aquí los derivados de los acuerdos de 1492 a 1503, concedidos por los papas Alejandro VI y Adriano VI a unos reyes que se llamaban y eran, ante todo, Reyes Católicos, para potenciar la suprema empresa que la Santa Sede les encomendaba: llevar la fe católica a las Indias recién descubiertas, un continente que los misioneros españoles, protegidos por la Corona, habían de evangelizar.

Pero no era ya así, y los monarcas de la nueva dinastía en sus relaciones con la Iglesia se regían por lo que les aseguraban ser más favorable a sus intereses políticos. Sus consejeros eclesiásticos, los cardenales Molina y Acquaviva, y el confesor de Felipe V, el jesuita francés padre Le Fèvre, llenos de prejuicios contra la Santa Sede, mantenían como incuestionable que la corona era autoridad primera en los asuntos religiosos del reino, debiendo por ello ostentar la supremacía de patronato real absoluto sobre todos los obispados y beneficios, no sólo en los territorios de ultramar, para los que habían recibido su privilegio, sino también y especialmente en España.

El calamitoso concordato de 1753 fue concluido con éxito para la corona y con claudicante sacrificio para la Iglesia.

A la muerte de Felipe V en 1746, su hijo, el piadoso Fernando VI, mantuvo íntegras las pretensiones regalistas de su padre, y la eficaz diplomacia del jurista Rafael de Macanaz, prevaleció sobre la del complaciente de Benedicto XIV en el calamitoso concordato de 1753, concluido con éxito para la corona y con claudicante sacrificio para la Iglesia, y tenido por los historiadores como práctica capitulación de la Santa Sede ante el regalismo borbónico. Así se ha podido escribir: «En tiempos de Alejandro VI y Adriano VI la corona adquirió el derecho de presentación para todos los arzobispados, monasterios y beneficios sólo respecto a Granada e Indias,

pero ahora los consolidaba y extendía a los de todos los demás reinos de España, (más de 20.000)... adquiriendo el derecho de presentación para todas las catedrales y colegiatas de España. Su Santidad sólo se quedó con la provisión de los cincuenta y dos beneficios que expresa el Concordato» (Manuel J. Rodríguez).

Por este concordato, del que Benedicto XIV dijo más tarde que fue engañado, el gobierno regalista consolidó su predominio sobre el clero secular, cuyas consecuencias se verían más adelante, pues como dice el historiador La Fuente: «La corona ganó mucho, pero la disciplina pura de la Iglesia hispana medró poco».

La intelectualidad ilustrada de la época adulta al Papa para atraerlo a su partido

PROCURANDO fomentar la cultura de su tiempo, Benedicto XIV embelleció Roma, y protegió las ciencias y las artes, fundando cuatro nuevas academias. Trabajador infatigable, puso orden en muchas cuestiones canónicas, y escribió densos volúmenes sobre distintas materias eclesiásticas. En su deseo de acceder en lo posible a las exigencias de los «católicos ilustrados», se propuso reformar la Congregación del Índice, concediendo mayor libertad de expresión y oportunidad de contradicción y defensa, y revisó y puso al día las condenas que quedaban en vigor.

En los ambientes ilustrados era muy alabado por su interés por la ciencia, y por, la que decían, su actitud acorde con «el espíritu de la época». Montesquieu le llamaba «el Papa de los sabios»; Macaulay «el más sabio de los doscientos cincuenta papas habidos», y hasta Voltaire encabezó su obra *Mahoma* con una elogiosa dedicatoria al pontífice. Tras reconocerle oficialmente como rey —a lo que se habían opuesto sus antecesores—, Benedicto XIV inició una amistosa correspondencia epistolar con Federico de Prusia. Walpole, ministro inglés, le erigió una estatua en Londres, en la que, como epitafio, inscribió: «A Benedicto XIV, amado de los católicos y apreciado por los protestantes, papa sin nepotismo y monarca sin favoritos, doctor sin orgullo, pese a su energía y saber, y censor sin severidad.»

Este su talante abierto y tolerante no era extensivo a sus relaciones con los jesuitas, y como muestra de su inamistoso trato se cita su irónica e inquietante respuesta a la pregunta del General de la Compañía padre Centurioni, sobre cómo veía el Papa el porvenir: «Es artículo de fe que yo tendré un sucesor, pero de vos no está dicho...» No por malquerencia, sino por ajustadas razones, Benedicto XIV puso fin

acertado a las disputas sobre los ritos chinos y malabares, desautorizándolos y prohibiendo definitivamente a los jesuitas su práctica y defensa.

Los historiadores protestantes de Cambridge dicen que su pontificado recuerda los mejores días del Renacimiento, y que, convencido de que era imposible detener el movimiento social iniciado en contra del antiguo predominio de la Iglesia, optó por hacer amplias concesiones a los poderes temporales, aunque reconocen que estas cesiones y concesiones, en último término, no hicieron más que convencer a los anticlericales de que el papado carecía ya de poder, y de que podrían lograr de él todo lo que se propusieran si lo exigían con firmeza.

En un interesado paralelismo entre los tiempos de Benedicto XIV y los actuales, los modernos historiadores eclesiásticos le presentan como ejemplo a seguir, por la que dicen su realista visión de los grandes cambios experimentados por la sociedad de su siglo, y por su intuición de los que se avecinaban, tratando de que la Iglesia, en lo posible, se adaptara a ellos. Por el contrario, el historiador Hergenröther, a quien los modernos descalifican como «ultramontano», estima que en su deseo de adaptarse al «espíritu del siglo de las luces» Benedicto XIV se habría dejado arrastrar más allá de lo razonable. Ludovico Pastor, más benévolo, dice que «supo pilotar la nave de San Pedro entre el Scylla del galicanismo y demás pretensiones de las llamadas Iglesias nacionales, y la Caribdis de los prejuicios religiosos de los “iluminados”». Otros, más críticos, a la vista de lo que siguió, dicen que trató de desviar, pero no logró evitar, la tormenta que se avecinaba, y que, mediante la Revolución, iba a descargar y arrasarse la sociedad cristiana veinte años después de su muerte.

La elección como papa de Próspero Lambertini, antiguo opositor a la aprobación de la devoción del Corazón de Jesús, hace a sus devotos seguir confiando sólo en sus promesas.

En una de sus obras más celebradas, su tratado sobre la canonización de los santos, Benedicto XIV expondría de pasada las razones de su oposición como promotor de la fe, veinte años antes, a la causa presentada en la Congregación de Ritos en solicitud de la fiesta del Corazón de Jesús. Aun cuando las opiniones de un cardenal no gozan de autoridad magisterial, ni tienen porque mantenerse tras su elección como Papa, la elevación al solio pontificio del contendiente y vencedor del padre Galliffet, disipó las expectativas de sus devotos de reabrir en Roma la causa derrotada.

Pero, sabiendo éstos lo dicho por Jesús a Margarita María de que había dispuesto que su devoción se implantara suave y dulcemente, y que sus devotos no se impacientaran por las contradiccio-

nes, que no habían de faltar, y que no debían angustiarse, «sino hacer sólo lo que en cada momento pidiera, pues Él se encargaba de su triunfo...» comprendieron que debían seguir confiando sólo en sus promesas.

María Lezcinska, reina de Francia, pide al Papa la fiesta del Corazón de Jesús

YA al principio de su pontificado, sin pérdida de tiempo, el 30 de enero de 1741, la piadosa reina de Francia María Lezcinska escribía al nuevo Papa: «Santísimo Padre: Hace más de tres años que solicitamos la institución de la fiesta solemne del Sagrado Corazón de Jesús, y estábamos a punto de obtenerla del papa Clemente XII, cuando le llegó la muerte... por eso instamos ahora a Vuestra Santidad que se digne allanar todas las dificultades que pudieran surgir de nuevo, y poder concedernos esta gracia que ha de conllevar a la mayor gloria de Dios. Vuestra devota hija, la reina de Francia y de Navarra»

No conocemos la respuesta de Benedicto XIV, pero sí que en 1748, con ocasión del matrimonio del Delfín, el Papa le envió a su madre la Reina una serie de corazones «de tafetán rojo bordados en oro, representando al Corazón de Jesús». En un popular manual de la devoción, *El perfecto adorador*, se exagera el alcance de este regalo, dándole el sentido de una aprobación, y se magnificaba el hecho de expedir el Papa más de cuatrocientos breves de indulgencias a otras tantas cofradías del Corazón de Jesús erigidas durante su pontificado, pero el regalo era sólo una muestra del conocimiento por el Papa de la devoción de la reina, y a las concesiones de indulgencias en Roma no se les daba mayor importancia que las otorgadas a otras muchas devociones. Con todo, en 1743 Benedicto XIV aceptaría la dedicatoria de la traducción francesa del libro del padre Galliffet sobre la devoción al Corazón de Jesús en que defendía la tesis que él había rebatido.

El infatigable padre Galliffet encarga a dos reinas —la hija, María Lezcinska reina de Francia, y la madre, Catalina Opalinowska, a la que se le permite mantener el título honorífico de reina de Polonia—, que unan sus esfuerzos para obtener «la nueva fiesta que no puede dejar de ser bien querida al Corazón de Jesús». Viendo María Lezcinska la inutilidad de insistir ante Roma, multiplica sus gestiones en Francia: cumple el encargo inscribiendo a su padre, a su madre y a su hijo el Delfín, todos muy devotos del Corazón de Jesús, en la Cofradía erigida en la iglesia de los jesuitas de Blois. Enrola también María en la causa a su nuera, la esposa del Delfín,

María Josefa de Sajonia, hija de Augusto III, nuevo rey de Polonia.

En 1745 el Concilio provincial de Tarragona reiteraba ante Benedicto XIV nueva petición de la fiesta del Corazón de Jesús para España, similar a la remitida en 1738 a su antecesor Clemente XII, sin obtenerse tampoco respuesta.

«En el tono con que me habló Su Santidad reconozco se encontrará siempre resistencia para la concesión del oficio y misa del Corazón de Jesús.»

BENEDICTO XIV mantenía sobre la fiesta del Corazón de Jesús el criterio que había expuesto veinte años antes como promotor de la fe, y no pensaba que hubiera razón para mudarlo. Así queda de manifiesto en la correspondencia habida en el verano de 1747 entre don José de Carvajal, ministro del rey de España Fernando VI, y su embajador en Roma don Alfonso de Aróstegui. El ministro del rey escribe al diplomático: «De orden de su Majestad, se servirá V.E. pasar en su real nombre los más eficaces oficios con el Papa, a fin de que conceda que el rezo y misa formados y publicados para el culto del Sagrado Corazón de Jesús, se extienda para todos los reinos de esta Corona».

El embajador en carta de 13 de julio da así cuenta de su gestión al ministro: «Hice presente a S. Santidad en la última audiencia del martes pasado los ardientes deseos con que se interesaba la piedad y devoción de S. Majestad en la consecución de la gracia de que el rezo y misa para el culto del Corazón de Jesús se extendiese y permitiese para todos los reinos y dominios de la corona de España, por la que consiguientemente hice el más premuroso oficio: a lo que S. Santidad correspondió, mostrando sentimiento de no poder complacer a S. Majestad en

esta parte; pues no podía conceder la extensión de un rezo y oficio que la Silla Apostólica no sólo no había aprobado, sino que expresamente había negado, propuesta semejante instancia en la Congregación de Ritos en el año 1729, en cuya ocasión se había escrito profusamente por hombres muy doctos, y S. Santidad había escrito también como Promotor de la Fe; que por este motivo, y por tener estampado su dictamen contrario en la obra que escribió *De Servorum Dei Beatificatione et de Beatorum Canonizatione*, no quería pasar por buratino, esto es, inconstante, concediendo ahora lo mismo que antes había impugnado; y con esta ocasión me hizo un largo y puntual discurso de todos los fundamentos que trae en dicha obra..., concluyendo con decir que estaba pronto para conceder la extensión del oficio de las Llagas, para consolar con esto la devoción de S. Majestad: y yo debo decir a V.E. que en el tono con que me habló, reconozco se encontrará siempre resistencia en S. Santidad para la concesión del oficio y misa del Corazón de Jesús. Dios guarde a V.E. muchos años» (carta publicada por el padre Fita, S.I., en *El Mensajero del Corazón de Jesús*, tomo XVIII, págs. 199-200).

Esta sincera y terminante conclusión del diplomático tras su entrevista con Benedicto XIV de que no convenía insistir, pues creía que en esta cuestión se encontraría siempre resistencia en el Papa, hizo desistir de nuevas peticiones durante diez años. Al cabo de una década, el 3 de mayo de 1758, y a los 83 años de edad moría Benedicto XIV, y volvían a renacer las esperanzas. De la elección como nuevo papa del cardenal Carlos Rezzonico, el antiguo miembro fundador de la Archicofradía Romana del Sagrado Corazón, y de las gestiones de la reina María Lezcinska, instrumentos de sus devotos para lograr allanar las hasta entonces insuperables dificultades que habían impedido autorizar la fiesta del Corazón de Jesús, trataremos, Dios mediante, en próximos artículos.





Pequeñas lecciones de historia

La consagración de Francia al Sagrado Corazón de Jesús y la persecución a la Iglesia

GERARDO MANRESA

UNA de las características de las épocas de persecución y martirios es el hecho de que a los pocos años la semilla de aquellos mártires fructifica y lleva a un crecimiento de la fe y la vida de piedad del país. En Francia, la Revolución de 1789 tuvo como principal característica la persecución religiosa, como hasta entonces no se había visto. Para eliminar la influencia de la Iglesia y de todo lo que oliera a cristianismo se cambió incluso el calendario en años de 360 días y semanas de diez días, lógicamente sin fiestas religiosas, con el consiguiente transtorno en todas las actividades humanas.

Fruto de la semilla de los mártires de Francia fue el florecimiento espiritual que ocurrió en dicho país durante la mayor parte del siglo XIX. Baste recordar la cantidad de nuevas órdenes religiosas que se crearon, la cantidad de almas santas canonizadas y, especialmente para nosotros, el gran desarrollo de la devoción al Corazón de Jesús y unido a ello las apariciones de la Virgen en La Salette y en Lourdes, que movieron a miles de personas a peregrinar a dichos lugares, así como también las peregrinaciones a Ars para confesarse con el santo Cura, san Juan M^a Vianney, entre otros hechos. Francia fue el país donde se inició y desde donde se expandió esta devoción, principalmente por el padre Ramière y la Compañía de Jesús.

A pesar de la gran actividad masónica y su influencia en muchos de sus gobiernos liberales durante la monarquía de Luis Felipe, el rey burgués, y posteriormente, en toda la época de Napoleón III, la Iglesia francesa florecía en vocaciones religiosas, familias cristianas, pensadores fieles a la doctrina de la Iglesia y obedientes a Roma. La devoción al Sagrado Corazón se empezó a extender y muchas órdenes religiosas tomaron para sí el nombre de esta devoción.

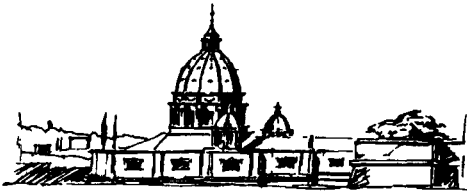
El pueblo católico francés fue tomando conciencia de la importancia de esta devoción. En 1873, después de la derrota francesa en la guerra franco-alemana, la caída de Napoleón III y también después de la caída de la Commune, se instaura la Tercera República. Siendo presidente de la República el mariscal Mac Mahon, duque de Magenta y nombrado primer ministro el duque de Broglie, inician ambos una época llamada de *orden moral*. En este tiempo la Iglesia pudo tener libertad de expresión e iniciar la expansión de su doctrina social, con la creación de los primeros sindicatos cristianos. Por todos lados se desarrollaron las peregrinaciones y entre todas es de destacar la que se realizó el día 29 de junio de 1873 a Paray-le-Monial, donde 50 diputados, en representación de 150, junto con 25 obispos y más

de veinticinco mil fieles, consagraron solemnemente Francia al Sagrado Corazón:

«¡Sacratísimo Corazón de Jesús! Venimos a consagrarnos a Vos, nosotros y aquellos de nuestros colegas que son de nuestros mismos sentimientos. Os rogamos que nos perdonéis todos los males que hemos cometido, y asimismo que perdonéis a los que viven apartados de Vos. Por la parte que en ello podemos tener y en la medida que nos pertenece, os consagramos también, con toda la fuerza de nuestros deseos, Francia, nuestra amada patria, con todas sus provincias, sus obras de fe y de caridad. Os rogamos que reinéis sobre ella por la omnipotencia de vuestra gracia y de vuestro santo amor. Y, nosotros mismos, peregrinos de vuestro Sagrado Corazón, adoradores y comensales de vuestro santo Sacramento, discípulos fidelísimos de la Sede infalible de san Pedro, cuya fiesta tenemos hoy la dicha de celebrar, nos consagramos a vuestro servicio, ¡oh, Señor y Salvador Jesucristo!, pidiéndoos humildemente la gracia de ser todos vuestros en este mundo y en la eternidad.»

Se decidió que sería levantado, en la cumbre de Montmartre, un templo expiatorio consagrado al Sagrado Corazón, destinado a atraer sobre Francia y, en particular, sobre París, la misericordia y la protección divinas. La colina de Montmartre había sido el lugar donde derramaron su sangre los primeros mártires de Francia, la cuna de la Compañía de Jesús y de donde habían partido los primeros horrores de la Commune. La construcción del templo, aprobado en el Parlamento de Francia por 394 votos contra 164, fue declarada de utilidad pública y sería llevada a cabo exclusivamente con fondos recaudados por suscripción. En poco tiempo fue inaugurado este templo expiatorio, que debía ser modelo para otros construidos en otros países.

En Francia parecía renacer el pasado cristiano de siglos atrás, a pesar de que la masonería se movía para conseguir dominar el país. Pero esta consagración despertó el odio de Satanás y de nuevo una fuerte campaña anticlerical, en la que los radicales, a la cabeza de los cuales estaba Gambetta, con el lema: «Le clericalisme, voilà l'ennemi», y los socialistas, resucitados después de la Commune, no pararon hasta conseguir un presidente de la República y un gobierno moderados, que permitieron el inicio del anticlericalismo y, en pocos años, renovando la presidencia y el gobierno por personas radicales y socialistas, pero todos masones, vinieron todas las leyes que permitieron la persecución religiosa y culminaron, en 1906, con la ley de separación de Iglesia y Estado. Nunca más Francia ha vuelto a ser consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Nuevo paso para superar un cisma que dura desde hace más de mil quinientos años

SEGÚN informaba la agencia Zenit, el pasado 30 de enero concluyó en Armenia, en Etchmiadzin, la tercera reunión de la Comisión mixta internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y las Iglesias orientales ortodoxas, con el objetivo de seguir dando pasos para superar un cisma que dura desde hace más de mil quinientos años. Las dos delegaciones, católica y ortodoxa, están constituidas por catorce miembros cada una. La delegación ortodoxa comprende a los representantes de las siete Iglesias locales que comprenden la «familia» de las Iglesias orientales ortodoxas: la Iglesia copto-ortodoxa, la Iglesia asiria-ortodoxa, la Iglesia apostólica armenia, la Iglesia ortodoxa etíope, la Iglesia ortodoxa de Eritrea, y la Iglesia ortodoxa siro-malankar.

En el encuentro se han analizado «tres temas de estudio y de diálogo relacionados con el tema central de la Iglesia como comunión: los obispos en la sucesión apostólica, la relación entre primado y sinodalidad/colegialidad, y el funcionamiento y la importancia eclesiológica de los sínodos a nivel local y ecuménico».

Recordemos que las antiguas iglesias de Oriente (llamadas también ortodoxas) se separaron tanto de Roma como de las iglesias ortodoxas de Bizancio en el Concilio de Calcedonia (año 451) y al quedar fuera de la influencia del Imperio romano, desarrollaron sus propias tradiciones en aspectos teológicos y eclesiásticos.

Asesinato de sacerdotes

EL pasado 5 de febrero moría asesinado mientras rezaba en la iglesia de la que era párroco en Trabzon (Turquía) el padre Andrea Santoro. La «afectuosa insistencia del entonces Vicario Apostólico de Anatolia», «quien le quería como sacerdote “fidei donum”, don de la fe, enviado por Roma a hacer presente a Cristo en aquellas tierras donde la fe cristiana había echado al comienzo robustas y fecundas raíces» fue lo que llevó al padre Santoro en el año 2000 a Turquía, primero en Urfa y posteriormente en Trabzon, donde «con gozo y confianza continuaba orando e intentando hacer el bien,

en el respeto de las leyes locales». Su grey estaba formada por 8/9 católicos, muchos ortodoxos de la ciudad y los musulmanes, que conforman el 99% de la población.

Tras sesenta años de edad y treinta y cinco como sacerdote, «el padre Andrea se tomó tremendamente en serio a Jesucristo» «e intentó con todas sus fuerzas moverse siempre y rigurosamente en la lógica de Cristo», siendo «inseparablemente hombre de fe y testigo del amor cristiano» y guiándose por una «sencilla convicción: Jesucristo ha dado su vida en la cruz y por lo tanto un discípulo de Cristo, y más un sacerdote, debe a su vez amar a todos y gastarse por todos, sin distinción».

Convencido de que en el padre Andrea Santoro se dan los elementos constitutivos del martirio, el cardenal Camillo Ruini anunció durante la homilía del funeral celebrado en la basílica romana de San Juan de Letrán su intención de abrir el proceso de beatificación y canonización del sacerdote italiano asesinado en Turquía.

La Santa Sede también ha expresado su profundo dolor por el asesinato del padre Elie Koma, de 59 años, sacerdote jesuita fallecido el pasado 4 de febrero en Burundi en un tiroteo entre rebeldes y el ejército en las afueras de la capital. El Santo Padre, que ha transmitido su profundo pesar y «exhorta a todos aquellos que todavía cometen semejantes actos de violencia a que renuncien definitivamente a estas acciones de muerte, permitiendo así que todos los habitantes de este país africano puedan vivir en paz y seguridad», «rinda gracias a Dios por la obra cumplida por el padre Koma al servicio del crecimiento espiritual de todas aquellas personas que se han beneficiado con su apostolado», muy apreciado por su apostolado como director de Ejercicios Espirituales. Recordamos también que el 29 de diciembre de 2004 fue asesinado en circunstancias aún pendientes de aclarar el nuncio apostólico en Burundi, arzobispo irlandés, Michael Aidan Courtney, gran promotor de la paz en medio de la guerra civil que azota Burundi.

Por otro lado, el pasado 9 de febrero fue asesinado en Angola el misionero portugués de la Congregación del Espíritu Santo, el padre José Afonso Moreira, de 80 años.

«A la vez que deseo que la sangre derramada por el padre José Afonso Moreira se convierta en semilla de cristiano perdón, de fe, de esperanza y de ca-

ridad, aseguro fervientes oraciones de sufragio por el descanso eterno de este alma elegida, que durante más de cuarenta años ha servido fielmente al anuncio del Evangelio en el corazón de África», expresó el cardenal Sepe, prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

Las fuentes citadas por la agencia Fides subrayan que el padre Moreira era muy querido por todos porque dio un auténtico testimonio de amor por la misión, hasta en tiempos difícilísimos. El misionero prestó ininterrumpidamente su labor en Bailundo durante más de cuarenta años, también durante la dramática guerra civil de 1975-2002.

Profanaciones en Méjico

«**C**ONSIDERANDO la gravedad del sacrilegio cometido al robar del sagrario de nuestra catedral las especies consagradas, en las cuales se encuentra Jesucristo verdadera, real y substancialmente presente, con su Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad y considerando que este sacrilegio no es un hecho aislado, pues profanaciones similares han ocurrido en otros templos de nuestra diócesis (Santuario de Guadalupe y dos parroquias del municipio de Comondú) en el pasado inmediato. Después de orar en presencia del Señor y de consultar a quienes debíamos», monseñor Miguel Ángel Alba Díaz, obispo de La Paz, ha decretado que, en desagravio a la ofensa inferida a Cristo Sacramentado, el Santísimo no se reserve en la catedral durante un mes a partir del día en que fue profanado su sagrario así como la clausura de dicha catedral durante ese mismo lapso de tiempo y fuera del horario ordinario de misas, que permanecerá cerrada a la oración y a las visitas de los fieles, y que irá acompañada por el enmudecimiento de las campanas del templo.

Además, cada viernes, hasta el día 3 de marzo, se celebrará en la catedral una Misa y una Hora Santa en desagravio por todos los pecados cometidos en la diócesis contra la santa Eucaristía, actos a los que se ha convocado sucesivamente a los fieles de los decanatos de Nuestra Señora de La Paz, San Juan Bautista e Inmaculado Corazón de María, quedando prohibida en todas las parroquias del correspondiente decanato (cerca de 200 capillas e iglesias a lo largo de la Baja California) la celebración de misas vespertinas de ese viernes. Exceptuando, en atención a los fieles, sólo las misas de bodas concertadas con anterioridad a la promulgación del decreto.

Finalmente, el jueves 2 de marzo, a partir de las 19.00 horas se realizará en el templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús una vigilia de oración que

durará toda la noche y culminará el primer viernes de Cuaresma, 3 de marzo, a las cinco de la madrugada con una solemne procesión y misa para reponer el Santísimo en el sagrario de nuestra iglesia catedral. Dicha Hora Santa será acompañada por Hora Santa en desagravio a Cristo Sacramentado en todas las cabeceras parroquiales foráneas.

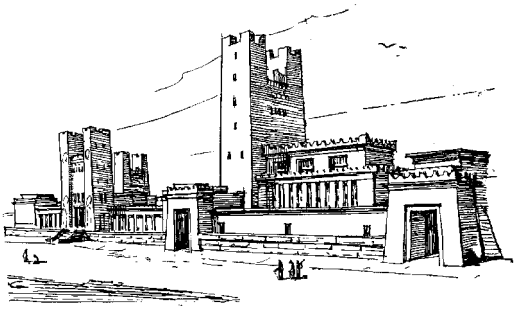
En buena parte de Méjico el robo de objetos sagrados y de culto, así como de arte sacro, se está efectuando a plena luz del día. De hecho, Méjico ocupa uno de los tres primeros lugares en América Latina por lo que corresponde al robo de templos y capillas y hasta ahora las autoridades de la Policía han sido rebasadas por los criminales sin que se vean visos de impedir tan terrible expolio.

Denuncia del episcopado español de la «Ley de Técnicas de Reproducción Humana Asistida»

PRÓXIMAMENTE será votada en el Congreso de los Diputados la nueva Ley de Técnicas de Reproducción Humana Asistida, ley que contempla la «licencia para clonar seres humanos, autorizando la llamada “clonación terapéutica”», un término que no debe «inducir a engaño», pues se trata de producir seres humanos clónicos para investigar y a los que no se les dejará nacer sino que se les quitará la vida utilizándolos como material de ensayo científico a la búsqueda de posibles terapias futuras». Además, lo quiera o no, esta ley abriría también la puerta a la «clonación reproductiva», esto es, a «la futura producción de niños clónicos», posibilitando «la comercialización, tráfico y uso industrial de los embriones humanos llamados “sobrantes” de las prácticas de reproducción, ya que no se establece restricción alguna para investigar con ellos, ni se pone límite alguno eficaz a la cantidad que de tales embriones se pueda generar».

La «selección eugenésica» igualmente se posibilita en el texto legislativo en nuevos campos, «como el de la producción de los llamados “bebés-medicamento”, es decir, niños que nacerán con determinados fines terapéuticos después de que otros hermanos suyos, inapropiados para esos fines, hayan sido seleccionados para la muerte en los primeros días de su existencia». Incluso se llegaría a legalizar «la fecundación de ovocitos animales con esperma humano, una práctica de consecuencias imprevisibles reprobada en diversos convenios internacionales».

«No será posible a los diputados católicos apoyar esta ley con su voto. Tenemos que decir “no”, porque no podemos omitir el “sí” consecuente a la dignidad humana y a la justicia», recuerdan los obispos firmantes.



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Sharon, Hamas y Ahmadineyad, Oriente Medio en ebullición

¡CUÁNTAS esperanzas puestas en la reconfiguración de Oriente Medio! Si volvemos la vista atrás unos pocos meses el escenario que se abría en la zona que genera mayor inestabilidad del mundo parecían halagüeñas. Con un Iraq teóricamente democratizado y con perspectivas de consolidar un régimen pro-occidental y un Irán que parecía que se abría lentamente a las reformas. En Israel Ariel Sharon parecía la persona adecuada para dar los pasos exigidos en la «hoja de ruta» hacia la creación de dos estados, judío y árabe, que podrían convivir pacíficamente. Su valiente apuesta, cimentada en su pedigrí militar y sionista, de retirarse unilateralmente de Gaza sin ceder a las presiones de los colonos parecía indicar que realmente estábamos ante un nuevo horizonte. Y sin embargo...

Ariel Sharon está en estado de coma irreversible y, desaparecido el líder carismático capaz de anuar diferentes sensibilidades, la incertidumbre vuelve a la política israelí. La nueva Autoridad Palestina, con mayor poder y territorios, sufre una conmoción sin precedente al ganar la organización terrorista Hamas las elecciones por mayoría absoluta. De nuevo se repite lo que ya sucedió en su día en Argelia: cuando, en aras de la democracia, se organizan elecciones limpias, la victoria no es para los aliados de Occidente, sino para los islamistas radicales. Por otro lado, Iraq se va sumiendo en una guerra civil entre sunitas y chiítas cada vez más evidente, y en Irán la llegada de Ahmadineyad al poder ha cerrado la puerta a cualquier tipo de acercamiento a Occidente. Y no sólo eso, sino que el nuevo dirigente iraní ha radicalizado su postura hasta extremos difícilmente imaginables no hace tanto: su insistencia en desarrollar su programa nuclear, su negación del Holocausto judío y su afirmación de que desea borrar del mapa a Israel han elevado en muchos grados la tensión en la zona. Cuando todo parecía encarrilado, todo parece torcerse de golpe. Quizás es que la pretendida pacificación se asentaba sobre pilares poco sólidos, demasiado humanos.

Especialmente grave es el ascenso al poder de Hamas en el territorio controlado por los árabes palestinos. Ascenso facilitado por la grave corrupción de los dirigentes palestinos de Al Fatah que gestionan de modo más que discutible los abundantes fondos que llegan de Occidente, de manera muy especial de la Unión Europea, que con casi 600 millones de dólares financia más de la mitad del presupuesto de la Autoridad Nacional Palestina. En contraste con el despilfarro de los herederos de Arafat, Hamas se ha caracterizado por combinar el terrorismo de los hombres suicidas con la acción social eficaz. En un pueblo gobernado por Hamas, Beit Hanun, por ejemplo, han instalado alumbrado, han contratado un autobús que recoge a los alumnos que residen en domicilios aislados y están pagando gafas para todos aquellos niños de familias desfavorecidas que las necesitan. Medidas sencillas pero que consolidan una lealtad electoral para quienes declaran sin rubor en su lema que «Palestina es islámica desde el río hasta el mar», ignorando pues ese pequeño detalle que es la existencia de Israel entre ese río, el Jordán, y ese mar, el Mediterráneo.

Persisten, no obstante, muchas incógnitas acerca de la política que adoptará el nuevo gobierno de Hamas. Por un lado es cierto que Israel tiene la sartén por el mango al controlar el suministro de servicios básicos como electricidad y teléfono en el territorio palestino, lo que podría influir hacia la moderación y el pragmatismo a la hora de gobernar realmente. Pero por otro lado Hamas se nutre del sustrato más revolucionario del mundo islámico, aquel que ataca virulentamente los vicios y la corrupción de los musulmanes aburguesados y occidentalizados (ahora lo llaman contagio de la depravación judía) y que probablemente emprenda iniciativas reislamizadoras como la prohibición de las bebidas alcohólicas o la mayor presión para el uso del velo por parte de las mujeres. Junto a esta tendencia, Hamas también sabe que una de las bases de su fuerza es la proclamación de su objetivo de destruir a Israel, por muy irrealista que nos parezca a nosotros. Lo cierto es que a Ahmadineyad tampoco le parece utópico, sino una posibilidad de-

seable y alcanzable. Y, como afirmó Khaled Meshal, uno de los líderes actuales de Hamas, «hay que recordar Hattin» (en referencia al escenario de la batalla junto al mar de Galilea en el que Saladino derrotó e hizo desaparecer el reino cruzado de Jerusalén en 1187); «El Estado cruzado duró 88 años, quiera Alá que el Estado judío no dure tanto».

La crisis de las caricaturas de Mahoma

NADIE desconoce la conmoción que ha recorrido el mundo a raíz de la publicación de unas caricaturas de Mahoma en un diario danés. La oleada de protestas violentas, asaltos a sedes diplomáticas e incluso asesinatos han puesto de relieve la enorme tensión existente en las relaciones entre Occidente y el islam que sólo espera una pequeña chispa para estallar.

Muchas reflexiones pueden hacerse al respecto, pero aquí nos limitaremos a señalar algunos de los aspectos que nos parecen más cruciales. En primer lugar, la banalización de la blasfemia en la cultura europea. Nuestra Europa en gran medida ha apostatado de su fe cristiana y ha instaurado en su lugar un laicismo agresivo que recurre una y otra vez al insulto y a la burla ante todo lo religioso. Lo cierto es que las caricaturas de Mahoma parecerán a muchos cristianos incluso inocentes en comparación con el uso blasfemo de la iconografía cristiana que constituye el pan nuestro de cada día. Los ejemplos son tan numerosos que no vale la pena ni citarlos, bastará recordar que no existe un derecho a la blasfemia.

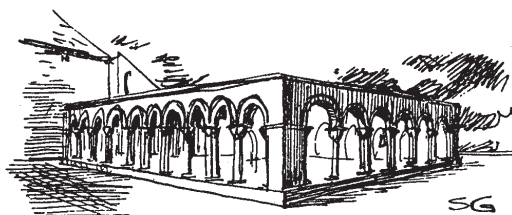
Y aquí contemplamos otra de las contradicciones que esta crisis ha puesto de manifiesto: la diferencia de trato que los izquierdistas dan al islam y a la Iglesia católica ante hechos similares. Si una pretendida ofensa al islam provoca las disculpas de nuestra progresía en aras de la tan cacareada «alianza de civilizaciones», una ofensa aún mayor contra la Iglesia católica no merece ni una sola palabra de desaprobación; si es que hay declaraciones, son para reafirmarse en la blasfemia y afirmar que la Iglesia se lo merece. Como ya dijera nuestro santo obispo Torras i Bages, prefieren el turbante a la tiara; tanto es el odio hacia Cristo.

La génesis de la crisis también arroja luz sobre los mecanismos que actúan en la configuración de

la situación internacional. Las caricaturas fueron publicadas en septiembre y no causaron mayor revuelo. Grupos islamistas, interesados en provocar una reacción antioccidental, iniciaron una campaña en países musulmanes en la que incluyeron tres caricaturas que no habían sido publicadas. La manipulación por parte de los islamistas es, pues, evidente.

También debemos detenernos en la información, sesgada, de la prensa occidental respecto del islam. Así, ha sido común la afirmación de que el islam prohíbe estrictamente la representación artística de Mahoma, de otros profetas y de los seres vivos en general, y que al publicar las viñetas del profeta el diario danés Jyllands-Posten ofendió profundamente a todos los musulmanes. En realidad, nos recuerda el arabista Stephen Schwartz, la representación de Mahoma no está completamente prohibida en el islam. Es cierto que el islam estuvo marcado desde el principio por el horror a la idolatría y que las representaciones del profeta nunca se ven en las mezquitas que, en cambio, están adornadas con intrincados dibujos no representativos, conocidos como «arabescos», y entrelazados con trabajos de caligrafía. Pero las representaciones de Mahoma fueron comunes en otras épocas; por ejemplo, en el arte islámico persa y turco, aunque a menudo la cara o la figura de Mahoma se dejaba en blanco o difuminada. Incluso antes de que los mongoles conquistasen Bagdad, en 1258, la civilización islámica cayó bajo el influjo del arte oriental, con su rica tradición de representaciones humanas. Y después de la conquista tuvo lugar en el islam una explosión de la pintura y la imaginería, con representaciones de Mahoma incluidas.

A finales del siglo XVIII, el ascenso de la purista secta wahabita, aliada de la familia Saúd en el este de Arabia, provocó una oleada de iconoclastia allá donde se asentaba. La conquista saudí-wahabita de la Meca y Medina, en 1924, y la consolidación del reino de Arabia Saudí, en 1932, pronto enriquecido por los ingresos procedentes del petróleo, otorgaron poder a los wahabitas para extender su doctrina fundamentalista por todo el islam sunita. La crisis de las caricaturas ha significado, pues, una maniobra del islamismo wahabita, que sigue otro ilustre saudita, Ossama bin Laden, para hacer valer sus posiciones como las hegemónicas dentro del mundo islámico.





El profesor Spaemann critica el evolucionismo y el liberalismo

El diario italiano Avvenire en su edición del 3 de enero de 2006 ha publicado una entrevista con el profesor Robert Spaemann, miembro de la Pontificia Academia para la Vida, director emérito del Instituto de Filosofía de la Universidad de Munich y amigo desde hace años del entonces profesor Ratzinger. El conocido catedrático se ha ocupado de algunos temas del debate cultural actual, advirtiendo de los peligros de una pretendida «Europa como comunidad de valores» que enmascara el peligro de una «deriva totalitaria del liberalismo».

¿Europa de los valores? Es necesario preguntarse, ¿qué valores? —ha señalado el académico— Hoy el individualismo liberal se ha convertido en el valor que define la nueva libertad. Quien no se adecua a este criterio es descalificado como intolerante. Si el individualismo liberal se toma como valor absoluto se hace fundamentalista y peligroso, incluso para la Iglesia.

Hoy Europa padece este riesgo: fijar lo políticamente correcto como valor supremo que define la nueva libertad. Quien no practica este pseudo-valor es marginado. Europa es intolerante con quien no se pliega al individualismo liberal. Pensemos en el boicot contra Austria porque el Partido Popular había formado gobierno con los liberales nacionalistas de Haider; o en la prohibición del velo islámico en las escuelas francesas.

Spaemann ataca también la imposición del evolucionismo como dogma pseudo-científico.

En Europa existe aún un ateísmo científico militante que no puede ignorarse. La polémica sobre el darwinismo toca el corazón de la cuestión. Poner en duda una cierta visión evolucionista, que se ha atribuido la capacidad de explicar totalmente quienes somos, significa verse obligados a readmitir la existencia de una concepción divina que se creía haber rechazado de una vez por todas. (...) El evolucionismo como ideología acaba en el absurdo.

En la evolución hay saltos que no se explican sin un proyecto: por ejemplo el paso de la no-vida a la vida, o del aglomerado de materia a la subjetividad. Estos saltos no se explican sin un diseño inteligente. Nosotros mismos no sabemos quiénes somos si antes no sabemos quién es Dios. Si Dios no existe, no podemos ni pensar. Si Él no existe, entonces nuestro intelecto es sólo un producto de la casualidad, y en consecuencia no puede reconocer la verdad. Explicar la eterna esencia de cada verdad presupone admitir la existencia de Dios.

La esclavitud; ¡hablemos!

Ante el día de «conmemoración» de la esclavitud decretado por Jacques Chirac en Francia para el próximo mes de mayo, Bernard Antony, presidente del Agrif y veterano luchador, ha publicado un escrito recordándole algunas verdades al presidente francés que reproducimos a continuación:

1) Jacques Chirac presenta esta «conmemoración» como un reconocimiento de la «parte de sombra» de nuestra historia. Pero, ¿por

qué solamente de nuestra historia?

¿Podría Jacques Chirac citar una sola gran civilización en la que la esclavitud no haya durado varios siglos después de haber decidido utilizar a los prisioneros en vez de degollarlos? Ha habido esclavitud en China, en Egipto, en los imperios de los aztecas y de los incas, en Grecia y en Roma... Ha sido casi la realidad constante y universal de la humanidad durante varios milenios.

Fue el cristianismo el único que introdujo la lógica y la dinámica del reconocimiento de la dignidad humana desacreditando así dicha práctica.

En la fe de Jesucristo, ante Dios, ya no hay «ni judío, ni griego, ni esclavo, ni libre, ni hombre, ni mujer»... pues todos son «uno en Cristo Jesús» (san Pablo, Epístola a los Gálatas, 3-28).

2) En lo que se refiere a los dos mil años de nuestra era, y sin considerar el inmenso Extremo Oriente, también esclavista, el número de esclavos europeos, especialmente provenientes de los países eslavos (de ahí la palabra esclavo) ha sido superior al de africanos.

La esclavitud inter-africana ha sido común y fueron los negros africanos quienes vendían esclavos negros a los árabes y a los europeos. La trata de esclavos árabe ha sido numéricamente superior (aproximadamente diecisiete millones) a la trata europea (unos once millones).

3) Si los países de Europa y después los Estados Unidos abolieron la esclavitud en sus formas tradicionales, la Revolución francesa y los totalitarismos que ella engendró la restablecieron, a menudo con mayor atrocidad:

Esclavitud de mujeres y niños durante la Revolución industrial al que responderá la obra inmensa de la derecha católica social.

Esclavitud de los campos de concentración nazis.

Esclavitud comunista desde 1920 hasta nuestros días en los miles de campos del Gulag.

4) La esclavitud dura hasta hoy en día:

En muchos países del África negra donde está «legal» pero no realmente prohibida como lo demuestran los ochocientos mil esclavos existentes en Níger.

Lo mismo ocurre en muchos países musulmanes (Arabia Saudita, Sudán, Mauritania)...

En los laogai (el Gulag chino).

5) La esclavitud existe aún entre nosotros con las redes de prostitución y la industria pornográfica.

Prosigue, finalmente, con mayor eficacia puesto que el esclavo no sabe que lo es, bajo la dictadura neototalitaria del Gran Hermano político-cultural-mediático que esclaviza al hombre con la ilusión del «mejor de los mundos».

Teología de la liberación: muerte aparente

Así titula Javier Flores su escrito, publicado en Síntesis, la revista interuniversitaria de las universidades pontificias de Roma. Especial-

mente valioso precisamente por el lugar en que ha sido publicado y por lo que indica, tanto respecto del ambiente profesoral en las pontificias como de la actitud de los alumnos al respecto. Estudiante en Roma, el autor reconoce que

la primera vez que escuché la intervención de uno de mis profesores en Roma sobre la teología de la liberación me quedé muy sorprendido. Después de varios segundos de duda levanté la mano e intenté aclarar algún concepto pensando sobre todo en mis compañeros, algunos de los cuales oían hablar de esta teología por primera vez. El profesor (de introducción a la teología), había hablado de ella como de la «teología contextual» más adaptada a la realidad latinoamericana, y de cómo había abandonado el marxismo, hoy día ya desacreditado. He encontrado más o menos la misma interpretación en otros muchos de mis profesores.

Y continúa señalando el grave error de estos planteamientos, emparentado con el ebionismo que tantas veces se ha tratado en estas páginas:

Hablar de este modo significa no haber comprendido el riesgo implícito en la teología de la liberación. No se trata de marxismo sino de un error teológico de base que, como decía el padre Henri de Lubac, «tiende a llevar el orden sobrenatural al plano de la naturale-

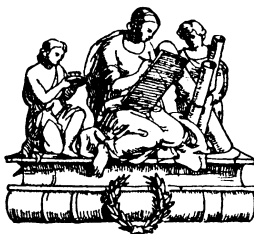
za», con el resultado de «confundir la Iglesia con el mundo, de concebirla sobre el modelo de la sociedad humana, queriendo que cambie en la esencia misma de su estructura y de su fe, siguiendo los cambios del siglo.

Sólo así se puede comprender la reciente insistencia de los teólogos de la liberación (sí, los mismos de los años ochenta, de vuelta de nuevo) sobre la «teología del pluralismo de las religiones», insistencia que llega a afirmaciones que relativizan la verdad de la que es portadora la Iglesia y que minan su misión evangelizadora. Y esto sucede mientras en algunos países de Iberoamérica los católicos disminuimos a una velocidad del 1% anual frente a las sectas y el secularismo imperante.

La teología de la liberación no está muerta. Al contrario, está viva y muy activa. En las cuestiones esenciales no ha cambiado. El entonces cardenal Ratzinger dedicó dos documentos a denunciar los errores de esta teología. Pero de un tiempo a esta parte lo que habíamos conseguido echar por la puerta ha vuelto a entrar por la ventana. Nos toca a nosotros formular propuestas teológicas que respondan a los signos de los tiempos, pero que lo hagan en plena fidelidad a la Iglesia y a su Magisterio. Mientras tanto podemos al menos pedir con insistencia a nuestros profesores que estén mejor informados y que sean más prudentes en sus exposiciones al respecto.



ORIENTACIONES



BIBLIOGRÁFICAS

ALBERT VANHOYE

Tanto amó Dios al mundo

Trad.: María Teresa Maio Segundo

Madrid, San Pablo, 2005

La idea de sacrificio, en nuestro tiempo, está teñida de una mala interpretación. Se considera como algo que se hace con esfuerzo e, implica, principalmente, renuncia. Sin embargo, ya en el Antiguo Testamento, y sobre todo en Jesucristo, se nos muestra que sacrificio significa «hacer sagrado», purificar.

El padre Vanhoye, muy conocido por sus excelentes trabajos de exégesis, desarrolla en este librito un estudio sobre diversos aspectos del sacrificio de Jesús. Con acierto empieza no en la Cruz sino en la Última Cena, y se fija en la acción de gracias de Jesús, de donde ha tomado nombre la acción más importante que realiza la Iglesia, la Eucaristía que, etimológicamente, significa acción de gracias.

Vanhoye muestra interesantes aspectos en este libro que combina la erudición del especialista con la espiritualidad del hombre creyente. Por ejemplo, nos recuerda que, a pesar de que en el trasfondo de la Pascua cristiana está la pascua judía, la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto, no hacen referencia los evangelistas a ningún cordero. Porque Jesús está realizando algo completamente nuevo. Él es el verdadero Cordero pascual que da su vida al mundo. A partir de ahí desarrolla varios aspectos, como el carácter expiatorio, pero también liberador y sacerdotal de la acción de Cristo. Y muestra la eficacia del don que hace Jesús de sí mismo y las consecuencias que tiene para el cristiano, que toma su vida del mismo Jesús.

Sólo Jesús podía hacer una ofrenda de sí mismo que fuera absolutamente eficaz. Los sacrificios de la Ley, cadáveres de animales en definitiva, no tenían poder para restablecer la amistad con Dios. Jesús, con el Espíritu Santo, puede hacer don perfecto de sí mismo y así redimir al hombre. Unidos a Él nosotros también, desde el agradecimiento, podemos ser ofrenda agradable al Padre.

Libro bonito y profundo. Una de esas ocasiones en que podemos disfrutar de los conocimientos científicos de la Biblia al servicio de la espiritualidad y de la vida interior. Aunque en algún momento puedan haber partes algo difíciles de entender, en con-

junto es muy accesible y puede contribuir a alimentar, y muy sólidamente, la vida de piedad.

David Amado

JUAN PABLO II

Vete en paz

Editor: Joseph Durepos

Trad.: Ignacio Echániz

Bilbao, Mensajero, 2005

Esta antología de textos de Juan Pablo II ha sido elaborada por Joseph Durepos, un laico que ha buscado, entre los discursos y escritos de Juan Pablo II, aquellas ideas que piensa quedarán como el legado de su pontificado. Nos dice el editor en su introducción: «Este libro es diferente. Contiene las palabras del mismo papa Juan Pablo II, tomadas de sus escritos y discursos a lo largo de sus años de pontificado. He buscado y seleccionado las más personales, frases y párrafos que parecían más íntimamente sentidos, más apremiantes y más clara y apasionadamente pronunciados. He buscado el corazón de Juan Pablo II (...)\», con la clara «finalidad de que se capte en profundidad la mente y el corazón de Juan Pablo II haciendo que sus palabras penetren la mente y el corazón del lector».

El material se ha dividido en doce capítulos: la oración, el perdón, Jesús, creer, la familia, la Iglesia... de tal manera que el lector puede dirigirse al tema que más le atraiga o preocupe y meditarlo a la luz de las enseñanzas de Juan Pablo II «el Grande», como ya ha sido llamado por algunos.

No resulta fácil resumir un pontificado tan largo e intenso como el de Juan Pablo II. Por ello son de agradecer todos los esfuerzos tendentes a acercar su mensaje al hombre de hoy, especialmente al cristiano no especialista que quiere, de forma sencilla, hacerse una idea de los grandes temas que difundió ese gran evangelizador de nuestro tiempo.

El libro «Vete en paz» cumple con creces ese cometido, aunque no abarque todos los temas, y es una buena ayuda para la lectura espiritual y para la oración. Libro válido que está llamado a hacer mucho bien, en la línea del Papa del que es un eco autorizado.

Juan Hernández



LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patrística, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras

Este mes recomendamos:



Dios es amor

Autor: Benedicto XVI
Editorial Palabra
96 páginas
2,7 e
Primera encíclica de Benedicto XVI. El Papa nos propone vivir en el siglo XXI según la medida del amor de Dios. La obra se divide en dos partes: la primera dedicada a la unidad del amor, de la creación y de la historia de la salvación; y la segunda, sobre la 'Caritas' como ejercicio del amor de

parte de la Iglesia.

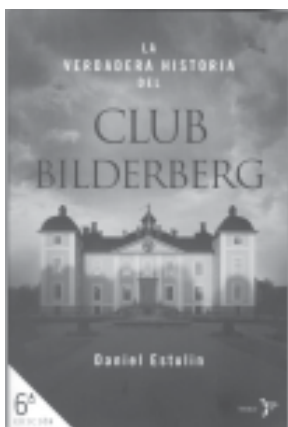


Catalanismo y tradición catalana

Autor: Francisco Canals Vidal
Editorial Scire
152 páginas
15,00 e

La traición a la tradición se manifiesta en el rechazo o en el disimulado olvido de todo lo que ha sido Cataluña a lo largo de su historia, que le ha dado gloria, paz, fecundidad espiritual y progreso material, y que el autor ha recordado insistentemente a lo largo de su magisterio oral y

escrito, tal como queda patente en esta antología.



La verdadera historia del Club Bilderberg

Autor: Daniel Estulin
Editorial Del Bronce
240 páginas
18,00 e
Durante los últimos cincuenta años un selecto grupo de políticos, empresarios, banqueros y poderosos en general, se ha reunido secretamente para tomar las grandes decisiones que mueven el mundo. Si quiere saber quién mueve los hilos tras la fachada de

los organismos internacionales conocidos, no lo dude: lea este libro.



La Cristiandad, una realidad histórica

Autor: Alfredo Sáenz
Editorial Gratis Date
219 páginas
4,80 e

Sólo puede entender el presente aquel que conoce el pasado. Esta obra deshace innumerables tópicos falsos y da una descripción excelente de la Cristiandad, la Cristiandad formada en la historia por obra del Espíritu Santo. La historia de la Iglesia es

una historia sagrada, que solamente a la luz de la fe puede ser realmente conocida.

CONTRAPORTADA

El beato Carlos de Foucauld y el islam

«¿Pueden los musulmanes llegar a ser verdaderos franceses? Excepcionalmente, sí; pero de modo general, no... muchos dogmas fundamentales de la religión islámica se oponen a ello. Con algunos quizás se pueda conseguir un acomodamiento; pero con uno, el del mahdí, no hay posibilidad alguna.

Todo musulmán cree que, con la llegada del juicio final, llegará el mahdí que declarará la guerra santa y establecerá el islam sobre toda la tierra, después de haber exterminado o sometido a todos los no musulmanes. Dentro de esta visión, el musulmán considera el islam como su verdadera patria y está convencido de que los pueblos no musulmanes están destinados, antes o después, a ser sometidos por él o por sus descendientes.

Si es gobernado por una nación no musulmana, considera esta situación como una prueba pasajera; su fe le asegura que lo superará y triunfará sobre aquellos que lo están sometiendo. Por esto, los fieles musulmanes pueden preferir una nación a otra, pueden preferir la sumisión a los franceses antes que a los alemanes, porque los primeros son más condescendientes que los segundos; pueden incluso tener afecto hacia este o aquel francés, como uno tiene afecto hacia un amigo extranjero; se pueden batir con gran coraje por Francia, con sentimiento de honor y carácter guerrero, con espíritu de cuerpo y fidelidad de palabra; como los soldados de fortuna de los siglos xvi y xvii.

Pero, en un sentido más general y sin excepciones, mientras sean musulmanes no serán franceses, porque esperarán, con mayor o menor paciencia, el día del mahdí, cuando someterán a Francia... El único modo por el que estas personas pueden convertirse en francesas es que se conviertan en cristianas».

Beato Carlos de Foucauld a René Bazin
(29 de julio de 1916)